

MARZO / 2002

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

Carta pastoral de invitación a la Misa Crismal	299
La conversión	301
Los jóvenes: llamados a la luz de Cristo	304
Carta pastoral con motivo del "Día del Seminario" de 2002.....	307
Semana Santa: ¡Celebremos la Pascua del Señor!	311
El Sínodo Diocesano de Madrid: al iniciar el camino	314
Homilía en la Misa Crismal	318
"Ha resucitado de entre los muertos y va por delante de vosotros a Galilea: ¡Felices Pascuas de Resurrección!	323
Nota oficial con motivo de atentado terrorista	326

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	328
---------------------	-----

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Marzo 2002	330
Defunciones	332

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

Eucaristía con la participación de la Cofradía de Jesús Nazareno de Medinaceli	333
Institución de ministerios de lector y acólito	338
Domingo de Ramos	344
Miércoles Santo - Misa Crismal	348
Jueves Santo - Misa "In Coena Domini"	355
Viernes Santo - Contemplación de Cristo en la Cruz	360
Sábado Santo - Vigilia Pascual	363

Domingo de Pascua de Resurrección	366
Saludo a los participantes en la XXV celebración de la "Javierada" en Nuevo Baztán	372
Actividad pastoral del Sr. Obispo. Marzo 2002	373

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Homilía en la Misa Crismal	375
Decreto de erección del Movimiento de jóvenes de Acción Católica	379
Carta dirigida al Santo Padre para la coronación de la Virgen de Ntra. Sra. de los Ángeles, patrona de la Diócesis de Getafe	381
Acuerdo de colaboración entre la Universidad Camilo José Cela y el Obispado de Getafe	383

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	387
---------------------	-----

INFORMACIÓN

Sacerdotes que celebran el 50 y el 25 aniversario de su ordenación	390
--	-----

Iglesia en España

ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA

Convocatoria de plazas para el servicio de asistencia religiosa	397
---	-----

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

CARTA PASTORAL DE INVITACIÓN A LA MISA CRISMAL

Madrid, 2 de Marzo de 2002

Queridos hermanos y amigos:

Las fiestas cercanas de Pascua me invitan a dirigirme como cada año a todos los miembros del Presbiterio diocesano para exhortaros a vivir con la profundidad que debemos el misterio del sacerdocio de Cristo del cual participamos por pura gracia y misericordia del Señor. Nuestro ser sacerdotal sólo puede comprenderse adecuadamente desde Cristo que pasó al Padre por medio de su entrega sacrificial en la que aparece al mismo tiempo como Sacerdote y Víctima. Por el sacramento del orden. Cristo vive en nosotros solicitando nuestra entrega al servicio de la Iglesia de forma que los hombres puedan experimentar lo que decía San Pablo: «Vivo yo, mas no yo, es Cristo quien vive en mi».

La Misa Crismal, que celebramos el Martes Santo, 26 de Marzo, es una ocasión única para dar gracias a Dios por el don del sacerdocio y renovar nuestros compromisos al servicio del Pueblo cristiano. Sentirnos miem-

bros del único Presbiterio diocesano y celebrar los misterios sagrados para los que fuimos ordenados servirá sin duda para acrecentar la comunión con el Obispo, con los demás sacerdotes y con la Iglesia. Por ello, os invito a participar con estos sentimientos para manifestar, como dice el Santo Padre en su Mensaje para la Cuaresma, que «el mismo amor que Dios nos tiene lleva en sí mismo la llamada a darnos, por nuestra parte, gratuitamente a los otros».

La Jornada del Martes Santo, incluirá como en años anteriores la celebración de la Penitencia en el Seminario Conciliar (C/ San Buenaventura, 9) a las 10 de la mañana, la Misa Crismal en la Catedral, a las 12 horas y la comida en el mismo Seminario a las 14,30h. Me alegrará mucho la presencia de todos los sacerdotes -seculares y religiosos- y os agradezco ya desde ahora que invitéis a vuestros fieles, consagrados y laicos, a participar en la Misa Crismal que expresa con tanta fuerza el carácter sacramental de la comunión de la Iglesia.

Con todo afecto, os saludo y bendigo,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

LA CONVERSIÓN

Mis queridos hermanos y amigos:

En la historia del alma, la de cada uno de nosotros y la de la humanidad, la palabra conversión juega un papel clave como expresión de un anhelo siempre vivo, aunque nunca del todo satisfecho, o como memoria de un cambio profundo y transformador de toda nuestra existencia que encuentra dirección y camino verdadero para ser vivida. La conversión siempre tiene que ver con el descubrimiento de Dios y de su voluntad para con nosotros. Es más, consiste esencialmente en un regreso a Él con todo el entendimiento, con toda la voluntad, con todo lo que poseemos y somos: con todo nuestro corazón. La conversión exige, por tanto, salir de uno mismo y del círculo egocéntrico de una autorrealización según la medida de la propia libertad. La conversión no es posible sin el reconocimiento sincero del propio pecado.

¿Quién de nosotros sería capaz de afirmar que no precisa de conversión? ¿Y quién no ve en el entorno doliente del mundo en que vivimos una secreta nostalgia de conversión? No son suficientes las palabras «desarrollo, cambio, innovación tecnológica, progreso...»; como si el reto de la vida y de su futuro estuviera, de este modo, ya correctamente planteado y bien fundamentado, esperando solamente su lógica evolución. En los planteamientos dominantes en torno al logro de la paz y de la superación del terrorismo, a la educación de las nuevas generaciones, a la concepción y promoción del matrimonio y de la familia, al problema del hambre que

agobia con acuciante gravedad a pueblos enteros del hemisferio sur... y, no digamos, en los planteamientos personales en torno al sentido de la vida, necesitamos verdadera conversión, vuelta y mirada hacia Dios. Quema la urgencia de conversión en la sociedad contemporánea; y, para no ir muy lejos, en España y en Madrid. Para los cristianos representa la permanente cuestión del «ser o no ser» y la prueba de toque decisiva de la actualidad y vitalidad de su testimonio. Debe ser su típica e inconfundible respuesta a los desafíos de la hora histórica en la que vive: la de sus prójimos y la de toda la familia humana. La vida de los cristianos en la Comunión de la Iglesia ha de constituir y significar una llamada inconfundible e inapagable a la conversión para todos los que les vean y escuchen.

El Evangelio del tercer domingo de Cuaresma centra con una extraordinaria y consoladora luz el acontecimiento de la conversión en la vida del hombre: cuando y como se produce la conversión. Es el Evangelio de la Samaritana tal como lo relata San Juan. Jesús, el Hijo de Dios vivo, «el Verbo que se hizo carne y habitó entre nosotros», tiene sed y le pide agua a una mujer samaritana -pagana- que la está sacando del pozo. El diálogo del misterioso judío con aquella mujer, que se le confiesa pecadora, termina con la ardiente petición de ésta que le dé de beber de esa agua, de la que él le habla: un agua que él da y que quien la bebe no tendrá más sed, que se convierte para quien la bebe en «un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna».

Sí, hay que saberlo, Jesús, ya crucificado y resucitado, viviendo en su Iglesia, se acerca a cada hombre, aquí y ahora, en la humanidad del año 2002, como un sediento del bien y de la salvación de cada uno de nosotros, de la pobre agua de la que disponemos, siempre insuficiente y precaria en sus efectos; pero muy valiosa a los ojos de quien nos creó y nos quiere redimir. No eludamos su compañía; entremos en el diálogo íntimo y personal con Él; entonces, se abrirá en nuestras entrañas la fuente del agua que viene del Espíritu y que no se cegará jamás. Hagamos, en primer lugar, sitio vital, tiempo propicio, para ese «tú a tú» con Él en la oración personal, y en las celebraciones del sacramento de la penitencia, personal y fielmente vividas; e invitemos así, con nuestro ejemplo de vida, a todos, a no rehusar el encuentro, a dar el paso de la humilde oración: de la que suplica su presencia y su voz salvadora, que penetra en el centro del alma.

¡Qué la Virgen María, la que se nos ha mostrado en los siglos nuestros, los de la llamada modernidad, en forma tan extraordinariamente próxima, como Madre y Refugio de los pecadores, nos agarre de la mano para vencer la tentación de una nueva huida, para que sepamos quedarnos junto a su Hijo, Señor y Salvador nuestro, sin separarnos de Él nunca jamás!

Con todo afecto y mi bendición

Radio COPE
2 de marzo de 2002

LOS JÓVENES: LLAMADOS A LA LUZ DE CRISTO

Mis queridos hermanos y amigos:

Los jóvenes han sido actualidad los últimos días. Bueno... los jóvenes y los que apenas han alcanzado la madurez física y psíquica propia de esa edad, en la que grana la persona humana, y que es la juventud. También los adolescentes y preadolescentes -casi niños- han sido protagonistas de las escenas más variadas de la noche y de las calles de nuestras ciudades. Ante las trágicas noticias en las que se han visto envueltos han surgido preguntas inquietas y alarmadas por sus problemas y su futuro - en gran medida también el nuestro: el de los adultos de cualquier edad de la vida-. Se ha comentado desde la problemática de su tiempo libre hasta la situación real de sus familias y de sus centros de formación y enseñanza de todos los niveles. Se han enumerado muchas de sus necesidades y carencias. Apenas se ha aludido a su necesidad de Dios y de Jesucristo, «el Dios-con-nosotros». El Papa Juan Pablo II les habló de ello con ardiente testimonio de palabra y de obra, y les entusiasmó. Fueron dos millones los que le rodearon en aquellas memorables jornadas de «Torre Vergata» en la Roma universal y cercana de agosto del Año Jubilar 2000. Es muy probable que no haya habido en la historia mundial de las últimas tres décadas una personalidad que haya conectado más y más hondamente con la juventud contemporánea, la que es ya la nueva generación del siglo XXI, que Él.

Los jóvenes de hoy, nuestros jóvenes de Madrid, los de la noche de la movida madrileña, los que andan a tropezones por los difíciles escalones del sistema educativo, los que quieren triunfar en la vida profesional a toda costa y los que se afanan por el primer puesto de trabajo, los que sufren las consecuencias de familias y matrimonios rotos, los que no encuentran buen lugar en las comunidades eclesiales, los que buscan sentido a su vida por los caminos cegados y sin retorno de la droga y del sexo, que matan el cuerpo y disecan el alma y el corazón, los que anhelan experiencias verdaderas de auténtico amor... todos, todos sin excepción, están necesitados de muchas cosas; pero, sobre todo, de padre y de madre, de hermanos y hermanas, de familia, de hogar, de educadores, de escuela -comunidad educativa-, de amigos de verdad, de ambientes donde la amistad se pueda transformar y madurar en opciones de vida, marcadas por el amor matrimonial y por la dedicación completa al Reino de Dios, en los que el disfrute gozoso de los bienes de este mundo -la fiesta- se viva con la disciplina serena e interior del alma que sabe de vencimientos y superaciones de egoísmos, oscuridades y pasiones esclavizantes. Los jóvenes de nuestro tiempo necesitan que se les presente de forma perceptible e inequívoca el modelo de lo que es, vale y significa el hombre en la plenitud de su vocación para el tiempo y para la eternidad. Hay que volver a decirlo a voz en grito: ¡a los jóvenes no se les puede escatimar la experiencia de Dios, vivo y verdadero; o, con otras palabras, no se les puede hurtar la experiencia de Jesucristo y de su Evangelio! La responsabilidad de la Iglesia y de sus pastores -de sus Obispos y Presbíteros, sobre todo- es grande, grave y urgente, a este respecto. Debemos a la juventud un servicio ministerial, nacido de las entrañas de Jesús, Pastor de nuestras almas: se lo debemos a la más cercana de nuestras parroquias, comunidades y movimientos eclesiales, y a la más lejana, la que desconfía, huye, pasa... o rechaza lo que le ofrecemos. Nuestra tarea es mostrarles a Cristo, la Luz que ha venido a este mundo para que podamos caminar «como hijos de la luz», pues «toda bondad, justicia y verdad son fruto de la luz» (Ef 5,8-9); para hacerles caer en la cuenta de que sin Él somos tinieblas; y, con Él, LUZ.

La Fiesta de la Luz por excelencia, la de la Pascua de Resurrección, está cerca. Nos preparamos para el encuentro con el Resucitado, Nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Los jóvenes de la Archidiócesis de Madrid lo harán con una especial preparación, entrelazada de oración, de penitencia vivida con la sincera confesión y contrición de los pecados en el Sacramento de la Reconciliación, y de obras de misericordia y amor al prójimo,

en los días inmediatamente anteriores al Domingo de Ramos; y con una intensa participación en su celebración en la Catedral de La Almudena. En el horizonte próximo: el encuentro mundial de Toronto con el Santo Padre en julio de este año. Juan Pablo II los llama a hacer suyo con nuevo ardor y nueva entrega el dicho del Señor a sus discípulos: «Vosotros sois la luz del mundo» «Vosotros sois la sal de la tierra» (cf. Mt 5,13-14). A eso están llamados: a ser también antorcha de la luz para los jóvenes de su tiempo. Es lo que desean y ansían en lo más hondo de sí mismos. La tentación perenne, muy aguda e insidiosa en el momento cultural de hoy, la de la pretensión de ver la vida sin la luz de Dios, que es Cristo, la vencerán si se someten, de la mano de María, la Madre de la esperanza y de la gracia, al juicio de Jesús, tal como Él lo explicaba a los testigos de la curación del ciego de nacimiento: «para un juicio he venido yo a este mundo; para que los que no ven vean, y los que ven se queden ciegos» (Jn 9,39).

Señor: ¡que los jóvenes de Madrid, de toda España y de todo el mundo, vean con tu Luz y crean!

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE
8 de marzo de 2002

CARTA PASTORAL CON MOTIVO DEL "DÍA DEL SEMINARIO" DE 2002

Queridos hermanos y hermanas:

Cercana la festividad del glorioso patriarca San José, la Iglesia diocesana se dispone a celebrar, un año más, el «Día del Seminario». Es un tiempo propicio para acentuar nuestra atención y solicitud por todos aquellos jóvenes que, habiendo escuchado la llamada del Señor *«para que estuvieran con Él»* (Mc 3, 14), se preparan con ilusión y generosidad para, en su día, ser enviados a predicar el Evangelio de la salvación con la autoridad misma de Jesucristo en el ejercicio del sacerdocio ministerial. Entre la llamada y el envío, el Seminario adquiere su verdadera significación como escuela apostólica en donde es posible *«revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los Doce»* (PDV, 60).

El Día del Seminario atañe a todos los cristianos de Madrid. El futuro de la Iglesia diocesana está en relación directa y decisiva con el número y la calidad de los actuales candidatos al sacerdocio, y con las vocaciones que el Señor quiera suscitar en nuestras comunidades, asociaciones y movimientos. Toda vocación sacerdotal viene de Dios y es un verdadero regalo para la Iglesia, pero es responsabilidad de todos cuidar del nacimiento y crecimiento de estas vocaciones, y velar con la oración la compañía espiritual y la cercanía humana y cristiana por aquellos hermanos que, en el Seminario de hoy, se forman para ser los pastores de mañana.

La escasez de vocaciones sacerdotales es causa de honda preocupación para muchas Iglesias. Si es verdad que toda vocación es fruto de la libre y soberana iniciativa de Dios, también lo es que su acogida, gestación y crecimiento, están condicionados por el vigor espiritual de la vida cristiana.

«La Iglesia es «casa de la santidad» y la caridad de Cristo, difundida por el Espíritu Santo, constituye su alma. Por ella todos los cristianos deben ayudarse recíprocamente en descubrir y realizar su vocación.» (Juan Pablo II, Mensaje para la XXXIX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones). A la luz de estas palabras, ¿nos podemos contentar con una vida cristiana superficial y mediocre, como nos advierte el Papa (cf. NMI, 31)? ¿No será la debilidad del testimonio cristiano la sordina que apaga la llamada de Dios? ¿De qué valen el lamento o la tristeza por la escasez de vocaciones sacerdotales, si no se averiguan sus posibles causas y se buscan remedios adecuados? La celebración del «Día del Seminario» constituye una excelente ocasión para preguntarnos por la autenticidad y coherencia de nuestra vida cristiana, para pedir al Señor la gracia de la conversión a la santidad, y, así fortalecidos, irradiar el testimonio luminoso y veraz de Cristo, verdadera urgencia para las generaciones jóvenes.

La obediencia al mandato del Señor *«Rogad por tanto al dueño de la mies que envíe obreros a su mies»* (Mt 9,18) reclama sin cesar nuestro interés y nuestra responsabilidad pastoral por las vocaciones sacerdotales, amén de la solidaridad con otras Iglesias y una prudente previsión del futuro pastoral. Sin embargo, el momento presente de la Iglesia diocesana estimula la acción de gracias a Dios y alienta nuestra esperanza. En el presente curso académico 153 seminaristas se disponen a entregar sus vidas como sacerdotes de Jesucristo en el Seminario Conciliar de Madrid, y cerca de un centenar integran el Seminario diocesano misionero «Redemptoris Mater». Son jóvenes de este tiempo, llamados por el Señor en el seno de sus familias y comunidades, muchos con un proyecto profesional prometedor, y todos dispuestos *«a revivir, en la forma más radical posible, la caridad pastoral de Jesús, o sea, el amor del Buen Pastor «que da su vida por las ovejas» (Jn 10, 11)»* (PDV, 40).

No se debe descuidar el cultivo de los posibles *«gérmes de vocación»* -así los denomina el Concilio Vaticano II (OT, 3)- de los niños y

adolescentes. Recordemos que Samuel, uno de los grandes profetas de Israel, escuchó la voz de Dios siendo todavía un muchacho (cf. 1 Sam 3, 1). Con la pedagogía apropiada a cada edad, los niños y adolescentes deben crecer en el conocimiento de Cristo Señor, Maestro y Amigo, y descubrir en Él la vida como amor y donación, el significado del servicio gratuito a Dios y a los hermanos y la riqueza insuperable de los valores evangélicos que fundamentan la existencia en verdad y en libertad. En esta misión educativa los padres, sacerdotes y educadores tienen una responsabilidad ineludible. Para ayudarles en esta tarea, el Seminario Menor diocesano sigue empeñado en cuidar y desarrollar los brotes de vocación sacerdotal, de manera que se integren en el crecimiento de los más jóvenes y les capaciten para dar al Señor una respuesta generosa.

No son fáciles los tiempos actuales ni para la sociedad ni para la misión de la Iglesia. Por eso mismo son tiempos de esperanza para los discípulos de Jesús que peregrinamos por los avatares de la historia confiados en la palabra del Evangelio, *«fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree»* (Rom 1, 16). El lema de la campaña de este año nos invita a contemplar a nuestros seminaristas, mayores y menores como **«semillas de esperanza»**. Es cierto que Dios sigue sembrando su palabra en la tierra buena de *«aquellos que la oyen, la acogen y dan fruto»* (Mc 4, 20). Es cierto que Dios cumple su antigua promesa de no dejar sin pastores a su pueblo (cf. Jer 3, 15): nos ha dado a Jesucristo para siempre, y nos sigue regalando nuevos sacerdotes. Cuando la Iglesia diocesana se dispone a renovarse en Cristo mediante el Sínodo ya en preparación, la *«semilla de esperanza»* que es cada uno de nuestros futuros sacerdotes nos anima en la fe, y nos espolea a trabajar en comunión en el rejuvenecimiento del rostro de la Iglesia -esposa de Cristo eternamente joven- para hacerla capaz de afrontar y responder a los problemas presentes y venideros con el Evangelio, única palabra de salvación.

La celebración del «Día del Seminario» nos brinda, de nuevo, la oportunidad de hacer eficaz la cercanía y el afecto hacia nuestros seminaristas. Con tal motivo, muchas parroquias recibiréis su visita y su testimonio. Al recibirles con toda solicitud, que vuestra oración los encomiende a la gracia de Cristo y a la acción de su Espíritu, *«protagonista por antonomasia de su formación»* (PDV, 69). Ofrecedles, además, la generosa aportación económica para los múltiples gastos derivados de su conveniente preparación. Y rogad a Dios y a nuestra madre, la Virgen de la Almudena para

que alguno de vuestros hijos o de vuestros feligreses, sea regalado con la llamada del Señor al seguimiento apostólico.

Os bendice con todo afecto,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

SEMANA SANTA:

¡CELEBREMOS LA PASCUA DEL SEÑOR!

Madrid, 18 de marzo de 2002

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Cercana ya la Semana Santa y concluido la Cuaresma, tiempo de la preparación para la celebración de la Pascua del Señor, centro de toda la Historia de la Salvación y del Misterio de Cristo y de la Iglesia, es bueno que nos preguntemos cómo estamos dispuestos a vivir la Semana Santa en este año de salvación del 2002. En nuestra sociedad actual, cada vez más secularizada y descristianizada, urge recobrar el auténtico significado y razón de sus expresivas celebraciones eclesiales para que la Semana Santa no se convierta en unos días de vacaciones, en unas meras prácticas devocionales o en la simple contemplación de las bellas manifestaciones procesionales. Es necesario que rememoremos y vivamos, como centro de la vida cristiana y litúrgica, el Memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, es decir, de su «paso» de este mundo al Padre.

Todo el conjunto de los días de la Semana Santa, con intensidades distintas, tiene un carácter culminante en la dinámica del año litúrgico. Desde el primer día de la Cuaresma, el miércoles de Ceniza, se alude al

tiempo cuaresmal como camino que nos lleva, con el corazón arrepentido y humillado y con el alma limpia a las celebraciones de la Semana Santa. En la monición inicial del Domingo de Ramos se nos dice: «Ya desde el principio de la Cuaresma nos venimos preparando con obras de penitencia y caridad... a inaugurar, en comunión con toda la Iglesia, la celebración anual de los misterios de la Pasión y Resurrección de Jesucristo». La celebración fructuosa de la Semana Santa, exige, ante todo, oración personal, meditación y comprensión de los textos litúrgicos y bíblicos y preparación cuidada del desarrollo de todos sus ritos. Y esto afecta tanto a los ministros que presiden las celebraciones como a los fieles que participan en ellas. Como afirma el Papa Juan Pablo II, en su carta *Vicesimus Quintus annus*, es necesario estar atentos a «lo invisible, a lo que Cristo hace por obra de su Espíritu, que ciertamente es más importante que lo que hacemos nosotros en los ritos de la liturgia» (nº. 10).

Las manifestaciones de la piedad popular, fruto tantas veces de la fe y de la veneración del pueblo cristiano a los Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, habrán de ser preparadas y dispuestas con verdadero cuidado pastoral, de modo que ayuden a la vivencia auténtica de lo que se conmemora y celebra en la Liturgia del Triduo Sacro y sean verdadero reflejo y testimonio público de sus contenidos.

En estos días del año, los únicos que tienen el calificativo de «santos», todas las celebraciones deben tener solemnidad y sencillez, sosiego y ritmo, palabra y silencio, contemplación y vivencia del misterio, belleza y cuidado de los símbolos, pedagogía catequética y expresividad litúrgica. La utilización de los libros litúrgicos son la pauta básica y la referencia obligada para que las celebraciones tengan vigor y fuerza expresiva y para evitar que en la Semana Santa se pierda la unidad y la referencia teológica y espiritual a los hechos fundamentales de la Pascua del Señor: Cena-Sacrificio-Pasión-Muerte-Resurrección.

En el Triduo Pascual contemplamos y celebramos al Cristo que ama, se arrodilla ante los pies de todos, se entrega, instituye la Eucaristía, el sacerdocio ministerial y el mandamiento del amor, lo que viene precedido de la reconciliación de los penitentes y de la bendición de los óleos (Jueves Santo). Contemplamos y celebramos al Cristo en la Cruz que muere para redimir al hombre y ser signo de esperanza de salvación (Viernes Santo). Contemplamos y celebramos al Cristo que vence a la muerte, que resucita y nos da nueva vida, la vida eterna (Domingo de Resurrección).

El domingo de Resurrección, en la solemnísimas vigilia nocturna y en su celebración diurna, es el día fontal y festivo de la Pascua, el «gran domingo» que da sentido a todos los domingos del año; es manifestación esplendorosa de nuestra fe y razón de nuestra esperanza en Jesucristo Resucitado, Nuestro Señor y Salvador; y ocasión privilegiada para la memoria, que ha de avivarse siempre, de que por el Bautismo hemos muerto a nuestros pecados y resucitado a la vida nueva de la gracia y de la santidad, a fin de reinar con Él en la gloria para siempre.

Celebremos, pues, la Pascua en espíritu y en verdad, porque es el paso de lo caduco a la plenitud, el encuentro con Jesucristo Resucitado. En la Pascua descubrimos la belleza y la alegría de ser cristianos para manifestar a todos el amor de Dios al hombre y testimoniar nuestra fe en medio del mundo.

A todos os deseo una feliz y santa celebración de las fiestas pascuales en este año de gracia de 2002.

Con mi saludo y bendición,

† Antonio María Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

EL SÍNODO DIOCESANO DE MADRID: AL INICIAR EL CAMINO

Madrid, 23 de marzo de 2002

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Se ha iniciado ya la fase preparatoria del Sínodo Diocesano con la constitución de la Comisión Preparatoria y de la Secretaría General. Iniciamos “el caminar juntos”, tan característico del hacer y del vivir sinodal de la Iglesia, en la Fiesta de la Epifanía del Señor y lo proseguimos con todo el compromiso de gozosa esperanza que nace de la celebración de la Pascua de Resurrección. Porque ciertamente lo que nos guía en este camino y lo que enciende nuestro corazón para emprenderlo con ilusión, que no conoce desmayos ni abandonos, es Él, Jesucristo Resucitado, el Salvador del hombre.

Se trata de que lo conozcamos mejor, de que sepamos ver su rostro con ojos de una fe más limpia y más nueva, de que los ojos del alma y del corazón se nos llenen más y más de su luz, para que puedan verla más nítida y radiante todos aquellos que nos rodean, los que comparten, en la sociedad madrileña, ese gran y común camino, que es el de la humanidad. Se trata de que crezcamos en la vida nueva, la de su gracia, la de los dones de su Espíritu, a la que hemos resucitado con Él el día de nuestro bautismo, con nuevas victorias sobre el pecado a través de un sí a las

enseñanzas de su Evangelio, más decidido y más encarnado. Se trata, en una palabra, de seguirle con mayor fidelidad, con una más plena identificación con Él a la vista de nuestras propias debilidades y de las necesidades, de las angustias y –por qué no– de las alegrías de nuestros hermanos de Madrid: de los alejados de Él y de los no creyentes, de los que sufren los males del cuerpo y las tragedias del alma. Son muchos y de muy variada naturaleza los pobres de Madrid en este umbral del siglo XXI que acabamos de cruzar.

La dimensión sinodal de la constitución de la Iglesia, entrañada en su realidad de Misterio de Comunión, afecta de una manera propia y específica al Colegio Episcopal con su Cabeza, el Obispo de Roma, el Sucesor de Pedro, en los distintos niveles y grados de su vivencia y realización. Pero también, de una forma análoga, a la configuración del Presbiterio Diocesano con su Obispo. En uno y otro plano –en el de la Iglesia Universal y de la Iglesia Particular– se integra y articula la participación de los fieles consagrados y laicos según las formas propias de su vocación y misión, en la Iglesia y en el mundo, enraizadas en su Bautismo y Confirmación. “Lo sinodal” entendido en su sentido amplio –de “caminar juntos” o, dicho con otros términos, de vivir en comunión eclesial– acompaña el día a día del quehacer eclesial, el peregrinar del Nuevo Pueblo de Dios por el inmenso campo de la historia humana que busca futuro salvador.

Pero alcanza una especial significación y una intensidad singular cuando la historia de los hombres leída a la luz del Evangelio, de la Palabra del Cristo, transmitida por la Iglesia, y experimentada en la pugna espiritual por la acogida de su gracia, llega a un momento en la vida de la comunidad eclesial en el que se hace preciso detenerse en un examen común de conciencia, de humilde búsqueda de conversión, de un propósito más decidido y definido de santidad y de un renovado compromiso apostólico para un evangelizar de nuevo. La Iglesia Universal ha vivido este momento en su historia reciente con el Concilio Vaticano II. Y ha querido por la voz del mismo Concilio, y en aplicación del mismo, y por el impulso constante de los Romanos Pontífices, Pablo VI y, de un modo extraordinariamente actual, Juan Pablo II, que lo vivan también las Iglesias particulares. Recuérdese su reciente Exhortación Apostólica *Novo Millennio Ineunte* al concluir el Año Jubilar 2000. Estamos convencidos de que esa hora le ha llegado a nuestra Iglesia Particular, la Archidiócesis de Madrid, como nos lo han confirmado todas las consultas realizadas en los organismos

diocesanos y las voces y sugerencias de muchos sacerdotes, consagrados y fieles, tan estimulantes espiritual y apostólicamente.

Las razones pastorales son patentes. En la historia de nuestra joven diócesis –fue erigida en 1885– sólo se han celebrado Sínodos Diocesanos en 1909 y en 1948. La aplicación del Concilio Vaticano II ha discurrido en Madrid dentro de un proceso social y eclesial, lleno de movilidad de las estructuras pastorales y marcado por la apuesta por un diálogo comprometido con todas las realidades de la sociedad madrileña, sobre todo con las de los más necesitados. Diálogo complejo, plural, no exentos de tensiones, aunque siempre generoso. Nuestro último plan trienal de pastoral, que nos dispuso para una fecunda celebración del Año Jubilar 2000, y su desarrollo ulterior en los dos últimos cursos, nos ayudó a descubrir la crisis de fe y, consiguientemente, de vida cristiana en la que se debaten muchos de nuestros hermanos. El reto de la nueva Evangelización se nos ha planteado en sus mismos fundamentos y en su mismo origen: como el reto de la transmisión de la Fe. De la fe en Jesucristo Resucitado y en Su Evangelio de la Vida: la única Buena Noticia capaz de salvar radical y plenamente al hombre. Nos va mucho –yo diría, todo– en el empeño. ¿No será pues la hora del Sínodo Diocesano?

La respuesta –y positiva– no parece que pueda admitir dudas cristianamente razonables y prudentes. Lo que importa es celebrarlo debidamente como un proceso que ha de vivir toda la Iglesia Diocesana en el Espíritu y dejándose guiar solamente por Él: el Espíritu Santo, el que nos ha enviado el Hijo, el Verbo que se hizo hombre, murió en Cruz y Resucitó por nuestra salvación. Habrá de vivirlo pues como un proceso auténticamente espiritual, –que no “espiritualista”– y que por ello e inexcusablemente ha de venir envuelto en la oración intensa y constante, hecha plegaria, de todos sus fieles, singularmente de aquellos que han consagrado su vida a la oblación silenciosa, a la contemplación amorosa y a la súplica por todos los miembros de la Iglesia, Cuerpo y Esposa de Cristo. La espiritualidad del proceso sinodal se verificará tanto cuanto más discurra en la lectura y escucha atenta de la palabra de Dios, transmitida apostólicamente por la Iglesia y su magisterio, y se actualice fielmente en la comunión de vida con la Iglesia Universal y su Pastor supremo. Y quedará probada en su autenticidad evangelizadora si se actúa con la mirada y actitud generosa del que busca al hombre en sus necesidades, las de este tiempo, en toda su integridad y gravedad. El ejercicio de la caridad fraterna hacia dentro y fuera de los ámbitos eclesiales explícitos, donde

se desarrollará el acontecimiento sinodal que se avecina, ha de ser el signo distintivo que lo presida, y la medida o regla de oro del imprescindible comportamiento de todos los sinodales.

Preparemos el Sínodo con este estilo de apertura personal y comunitaria a la gracia: la de una auténtica conversión pascual a Jesucristo y a su Evangelio salvador, transida de profunda eclesialidad y de compromiso apostólico. Participemos todos en la gran consulta diocesana en los distintos foros y/o fórmulas que se propongan. Oremos humilde y perseverantemente al Buen Pastor, al Señor y Cabeza de la Iglesia, en la comunión del Espíritu Santo, para que haga de este tiempo sinodal de la Iglesia Particular de Madrid un tiempo de gracia y de salvación para todos los madrileños. ¡Que nos llene de nuevo el impulso misionero, que tan rico y heroico se ha manifestado en nuestros antepasados y que sigue mostrándose tan generoso y operante hoy a través del testimonio de muchos de nuestros hermanos y hermanas en todas las fronteras de la acción misionera de la Iglesia!

A nuestra Señora de La Almudena, la Virgen, Modelo y Madre de la Iglesia, en esta advocación que nos la hace tan próxima y tan madrileña, le confiamos este nuestro camino sinodal, cuya preparación hemos iniciado ya, para la Gloria de Dios –Padre, Hijo y Espíritu Santo– y la salvación de los hombres.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

**HOMILIA del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid
en la MISA CRISMAL**

Catedral de La Almudena, 26.III.2002, 12'00 horas

**(Is 61, 1-3a. 6a. 8b-9; Sal 88, 21-22. 25. y 27; Ap 1, 5-8;
Lc 4, 16-21)**

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Hoy mi saludo se hace especialmente cercano, junto con el de los Señores Obispos Auxiliares, a los sacerdotes concelebrantes, tan numerosos, y reflejo fiel de todo el presbiterio diocesano de nuestra Iglesia Particular de Madrid. Es la celebración eucarística en la que conmemoramos anualmente el día en que Cristo confirió su sacerdocio a los Apóstoles y, por la vía de la perenne e ininterrumpida actualización sacramental de la sucesión apostólica, también a nosotros, en los dos grados del Episcopado y Presbiterado.

Sacerdocio y promesas sacerdotales: en íntima unidad sacramental y espiritual.

Ese Sacerdocio, el del Jueves Santo, es el que hemos recibido también nosotros el día bendito de nuestra ordenación episcopal y sacerdotal. Y,

no puede extrañar, –antes al contrario, hemos de agradecerlo como uno de los aspectos más hondos y fecundos de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II– que sea el día de la liturgia de la Última Cena el previsto por la Iglesia para renovar las promesas sacerdotales que han marcado para siempre nuestras vidas, como fruto de la gracia de la elección por el Señor que nos ha llamado, y de la acogida que le hemos dispensado en nuestro corazón. Una acogida de libre seguimiento, de amor a Jesucristo, que nos atrajo y nos convenció con las ofertas de una amistad infinitamente gratuita y salvadora, situándonos en una única e indivisible perspectiva el bien de la salvación de los hermanos y el amor a ellos, inseparable del suyo e indisolublemente unido al amor a Él. Le renovamos nuestras promesas en su Iglesia y, por ello, delante de la comunidad eclesial del Pueblo de Dios que forma con nosotros la asamblea litúrgica en esta solemne Eucaristía que precede a la del Jueves Santo, la de la Cena del Señor. A nuestros hermanos, consagrados y fieles laicos, les agradecemos su presencia y su participación viva y piadosa, en la que vemos actuando la respuesta de amor de toda la Iglesia Diocesana a sus sacerdotes y a su Obispo con sus Obispos Auxiliares, que se renueva este año con una constante y conmovedora fidelidad. Por eso les agradezco tanto el gesto de unirse a esta celebración que pone tan de manifiesto de quien y como fluye el río de la gracia salvadora que nos cura de nuestros pecados y abre al mundo los surcos de la vida eterna.

La vaciedad teológica y existencial de las viejas fórmulas de “funcionalización” del sacerdocio ministerial.

Todos los años, al llegar el curso del calendario litúrgico a la cima de la Semana Santa, a la Fiesta Solemnísima de la Pascua del Señor, celebramos la Misa Crismal con el mismo rito y el mismo sentido y contenido teológico, espiritual y pastoral de siempre, como en el año de su primera implantación. Y, sin embargo, cada celebración anual viene modulada por las coordenadas variables de la historia que la sitúan en contextos distintos, donde son perceptibles –a veces con una no disimulable intensidad y claridad de signos– la inspiración del Espíritu y la voz del Señor que ponen los acentos que deben presidirla. En este año de gracia –el 2002 de la Era Cristiana– nos hablan con una peculiar urgencia de que debemos de vivirla en una íntima unión fraterna, tejida de auténtico afecto personal y de comunión sincera con la verdad de nuestro sacerdocio, tal como lo conocemos y vivimos por la fe y la gran disciplina de la Iglesia. Unión

fraterna entre nosotros y con el Obispo Diocesano, planteada en la teoría y en la vida práctica dentro de la vivencia clara, y sin recortes, de la Comunión con la Iglesia Universal y su Pastor Supremo.

Desde siempre, pero muy acusadamente en los últimos siglos de la historia moderna y contemporánea de la Iglesia, han surgido como intermitente desafío propuestas, teorías y actitudes dirigidas a reformulaciones del sacerdocio ministerial que lo vacían de su naturaleza sacramental, de su contenido teológico y del aliento espiritual y apostólico que debe animar y entusiasmar a toda existencia sacerdotal. Fórmulas que la propia experiencia histórica y la más sinceramente personal de cada uno de nosotros –la que podemos presentar con responsabilidad ante los ojos de Dios– nos dicen que no conducen sino al debilitamiento y frustración simultánea de su fuerza evangelizadora, por la parte del servicio pastoral que le debemos a los fieles; y, por lo que afecta a nuestra propia vida, a una funcionalización en el mejor de los casos, que seca espiritualmente y quema las mejores ilusiones apostólicas. Se pretende presentar como actual y como respuesta a las nuevas circunstancias históricas en las que se desenvuelve la vida de la Iglesia lo que ya viene de viejo, y que se adorna con semejantes o cuando no idénticas razones como hallazgo novedoso e infalible en sus efectos pastorales, olvidando los momentos más esenciales de la historia espiritual y pastoral del sacerdocio católico.

La madurez doctrinal y existencial de la asimilación de la teología católica del sacerdocio ministerial

Precisamente es ese sacerdocio en la madurez de su asimilación teológica y existencial lo que se nos ofrece en esta celebración en la proximidad litúrgica del Jueves Santo: como nacido de la Nueva Pascua del Señor y del Sacerdocio único y eterno de Jesucristo que anunció eficazmente la oblación de su Cuerpo y de su Sangre en su última Cena Pascual según la Ley antigua, y que la consumió pocas horas después en la Cruz del Golgota, muerto entre dos ladrones, siendo aceptada por el Padre, en el Espíritu Santo, la gloriosa mañana del Domingo de Resurrección.

Pedro y los Doce recibieron para sí y sus sucesores el mandato de hacer memoria viva y representación eficaz de ese único Sacerdote y de su única Oblación al Padre, por sí y sus sucesores, hasta el final de los tiempos, de modo que se convirtiese sacramentalmente en el sacrificio,

siempre actualizable y actualizado, de su Iglesia. De esa nueva y definitiva oblación pascual del Hijo de Dios, que tomó nuestra carne hasta la muerte y una muerte de Cruz por el perdón de los pecados y la salvación del mundo, salta la gracia de la vida y de la santidad en el tiempo y hasta la eternidad. Gracia a la que sirve el ministerio sacerdotal y gracia de la que participa todo fiel cristiano que se bautiza por el agua y el Espíritu Santo y que es ungido con sus dones en la Confirmación. Gracia que ha de ser vivida sacerdotalmente, es decir, en clave de oblación de la vida por amor a Dios y a los hermanos. Sí, el Sacerdocio es un ministerio instituido por el Señor para hacer presente y eficaz “el AÑO DE GRACIA” que Él ha instaurado con su Evangelio de la Cruz y de la Resurrección. Supone, por tanto, no sólo para la Iglesia, sino también para cada hombre, sobre todo el más sufriente y pobre de alma y de cuerpo, y conjuntamente para toda la humanidad, un servicio de incalculable e insustituible valor: el del amor misericordioso que cura, restaña heridas, supera injusticias, facilita el perdón, alivia dolores, trae la conversión a los corazones y restablece la paz.

La belleza teológica y la actualidad pastoral de la doctrina y disciplina de la Iglesia sobre el celibato sacerdotal.

¿Cómo no iba pues la Iglesia en un proceso cada vez más convergente de su doctrina, su espiritualidad y de su ordenamiento canónico a reconocer la íntima congruencia entre sacerdocio ministerial y la forma de vivir la castidad en la forma que implica la renuncia al matrimonio, la del celibato sacerdotal, como “signo y estímulo de la caridad pastoral y fuente privilegiada de fecundidad espiritual en el mundo”? (cfr. PO 16).

¿Y cómo no iba a darle expresión eclesial vinculante a la exigencia del celibato para acceder al sacerdocio ministerial por los cauces más universales y ordinarios de su ininterrumpida tradición? Ese proceso doctrinal, espiritual y pastoral a la vez, ha encontrado una renovación de sus fundamentos teológicos y de su actualidad eclesial en la doctrina y las normas del Concilio Vaticano II por medio de su profundización dogmática y pastoral de luminosa belleza (cfr. LG 42; PO 16).

¡No, no nos dejemos confundir, ni perturbar, ni desilusionar respecto a la riqueza personal y eclesial que atesora nuestra vocación simultánea al sacerdocio y al celibato por el Reino de los Cielos! Correspondamos con voluntad diligente y cordial a lo que nos ruega el Concilio no sólo a los

sacerdotes, sino también a los fieles: “que amen de corazón este precioso don del celibato sacerdotal y que todos pidan a Dios que conceda abundantemente este don su Iglesia” (cfr. PO, 16). Y, luego, que no olvidemos lo que nos recuerda y recomienda tan certeramente el propio Concilio: “cuanto más imposible les parece a muchos la castidad perfecta en el mundo actual, con tanta mayor humildad y perseverancia pedirán los presbíteros, juntamente con la Iglesia, la gracia de la fidelidad, que nunca ha sido negada a los que la pidan. Emplearán al mismo tiempo todos los medios sobrenaturales y naturales que están al alcance de todos” (PO 16). Un instrumento sacramental excepcionalmente valioso para conseguirla nos ha vuelto a traer por segundo año a la memoria el Santo Padre: el Sacramento de la Reconciliación personal e individualmente practicado con asiduidad y sinceridad de corazón. Cuanto más misericordia experimentemos nosotros mismos en la confesión sacramental y el perdón de nuestros pecados, más capaces nos mostraremos a la hora de ser sus instrumentos como ministros de la misericordia de Cristo para el bien de nuestros hermanos.

María, Nuestra Señora, Virgen y Madre, nos sostendrá en la fidelidad y en el amor indiviso a su Hijo, Jesucristo, el Pastor de nuestras almas, Sacerdote de los bienes definitivos; y, por Él, en Él y con Él, nos mantendrá en el amor a todos los que nos han sido confiados: a los cercanos y a los lejanos, a cualquiera que necesite que se le anuncie el Evangelio: a los pobres, a los cautivos, a los ciegos y oprimidos, a los pecadores... Con ella, la Inmaculada, Dolorosa y Asumpta al Cielo, no desfalleceremos en el anuncio del Evangelio de la conversión: de que ha llegado ya, y definitivamente, el Año de Gracia del Señor.

Amén.

**"HA RESUCITADO DE ENTRE LOS MUERTOS Y
VA POR DELANTE DE VOSOTROS A GALILEA":**

¡Felices Pascuas de Resurrección!

Mis queridos hermanos y amigos:

¡Felices Pascuas de Resurrección! Hoy, día de la Resurrección de Jesucristo, es día de felicidad para los cristianos de una forma muy honda y explícitamente sentida; pero también lo es para toda la humanidad en la que alienta una secreta e imborrable nostalgia de salvación: de superación del mal y de la muerte, su más visible y simbólica expresión.

Nos felicitamos en la Iglesia y en cualquier rincón del mundo donde perdure lo más elemental de la experiencia de fe cristiana, porque Jesús, Jesucristo, “ha resucitado –como dice el Evangelio de San Mateo– de entre los muertos y va por delante de vosotros a Galilea”. Eso fue lo que el Ángel mandó a las mujeres –a María Magdalena y a la otra María, la hermana de la Madre de Jesús– dijese a los discípulos. Ellas corrieron entonces a anunciárselo y siguen comunicándonoslo ahora a nosotros, los discípulos de Jesús del siglo XXI, que acaba de iniciar su andadura en la historia. El hecho se mostraba patente a los ojos de aquellas primeras testigos. El Cuerpo del Maestro, al que tanto habían amado, hasta el punto de compartir su dolor al pie de la Cruz, acompañando a su Madre, María, la amiga y hermana, no se encontraba en el sepulcro. Había resucitado como muy pronto podrían ellas mismas comprobar cuando el mismo Jesús les sale al encuentro y las invita a la ale-

gría: “¡alegraos!”; y las reitera el encargo de comunicar a los hermanos que vayan a Galilea.

Lo que estaban viviendo en la realidad inmediata, la conocida y transmitida por los sentidos, se va desarrollando en su interior como una vivencia que les toca lo más hondo del alma, que, iluminada por una fe creciente, penetra cada vez más intensamente en el corazón del Misterio del que están siendo partícipes privilegiadas ellas, y, con ellas, los discípulos. Una fe que comienza a vibrar de la esperanza del triunfo de Dios en y a través de Jesús Resucitado y que va floreciendo en un amor nuevo y definitivo a Él.

GALILEA y sus nuevos encuentros con el Resucitado les ayudarán a comprender hasta donde alcanzaba para los discípulos mismos y para todo el pueblo, “el elegido de Israel”, —y como presagiándolo y adivinándolo— para toda la familia humana, el significado del acontecimiento que estaban viviendo. Pronto caerían en la cuenta de que había comenzado aquella etapa de la historia que San Pablo caracterizaría como el tiempo en el que “ha quedado destruida nuestra personalidad de pecadores y nosotros libres de la esclavitud del pecado”, podemos ya vivir con Él, el Cristo Resucitado, una vida nueva para Dios, venciendo en el Bautismo a la muerte y a su infelicidad por el gozo de nuestra resurrección con Cristo Jesús, Señor Nuestro. La felicidad ya no es más una imposible utopía. Es el horizonte último y definitivo del hombre que actúa ya en su historia presente, la de todos los días. Es la realidad de una promesa cierta y de un don que se nos confía y quiere embargarnos ya desde y en la peregrinación de este mundo.

VIDA, Y VIDA NUEVA, es lo que nos trae también a nosotros, los cristianos, el anuncio y la celebración de la Pascua de Resurrección del Año 2002: a los que sufren los efectos del pecado en su cuerpo y en su alma y a los que se dejan derrotar por su fuerza destructora; a los que recurren a la oración y a la penitencia para recuperar el vigor de la gracia y los dones del Espíritu Santo, recibidos en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación, y a los que aspiran a la santidad. A todos se nos vuelve a ofrecer la victoria en el propósito e itinerario de una verdadera conversión y, con ella, el don de la Vida Nueva que no se acabará jamás. Ya no tenemos razón para vacilar o sentir temor ante la propuesta de que seamos santos.

Y VIDA, Y VIDA NUEVA, trae la Pascua de Resurrección a todos los hombres de buena voluntad: a los que buscan el rostro de Dios con since-

ro corazón en medio del relativismo y confusión religiosa tan extendida hoy o del agnosticismo de moda; a los que construyen la paz en el entorno más próximo de sus familias y sus pueblos y en los puntos neurálgicos donde se ve tan amenazada y herida por el imperio del odio y de la venganza, y a todos los que tratan de formar y seguir su conciencia según ley de Dios.

“Lucharon vida y muerte, en singular batalla, y, muerto el que es la Vida, triunfante se levanta”.

Justamente eso que cantamos en la Secuencia de la Misa de Pascua es lo que ha ocurrido y ocurre hoy con todas las consecuencias para nuestra Vida y Salvación: para nuestra felicidad.

Con María, la Madre del Resucitado, participe ya toda ella en cuerpo y alma, de su Resurrección, y Madre nuestra, podemos renovar hoy la alegría pascual, que es ya, e irreversiblemente, nuestra inextinguible alegría.

¡FELICES PASCUAS DE RESURRECCION!

¡ALELUYA!

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE
30 de Marzo de 2002

NOTAS OFICIALES CON MOTIVO DE ATENTADOS TERRORISTAS

22 DE ABRIL DE 2002

**ANTE EL CRUEL ASESINATO DE D. JULIÁN PRIEDE PÉREZ,
CONCEJAL SOCIALISTA EN LA LOCALIDAD GUIPUZCOANA DE ORIO,
PERPETRADO POR LA BANDA TERRORISTA ETA**

La banda terrorista ETA ha asesinado cruelmente esta tarde a D. Juan Priede Pérez, el único concejal del PSOE del Ayuntamiento de Orio (Guipúzcoa), de 69 años, viudo, jubilado y padre de tres hijos.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares con profundo dolor condenan este horrible crimen, gravísimo pecado contra Dios y contra su imagen sagrada que habita en todo hombre y mujer.

Quieren expresar especialmente su cercanía a los familiares del concejal asesinado, así como a todos sus compañeros de partido, uniéndose a todos ellos en el dolor y también en la esperanza cristiana.

Afirman asimismo que este crimen terrorista evidencia desgraciadamente una vez más que con hechos como este se destruye siempre la vida de la persona, la integridad de la familia y la convivencia en paz y libertad de los diversos grupos que forman el entramado social; más aún,

que se pretende, mediante el terror y el desprecio cruel, romper las nobles esperanzas de respeto a la vida y a la dignidad humana a las que todos tenemos derecho.

Desde la fe cristiana oran e invitan a todos a orar a Dios Todopoderoso por el eterno descanso del concejal fallecido, y suplican de la infinita Misericordia del Padre el consuelo y la fortaleza para todos los suyos y la auténtica paz para todos los hombres y mujeres de bien.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

JUEZ DIOCESANO:

D. José María López Niño, renovación por cuatro años (13-03-2002).

DEFENSORA DEL VÍNCULO Y PROMOTORA DE JUSTICIA:

D^a María Álvarez de las Asturias Bohorque Rumeu, renovación por cuatro años (13-03-2002).

PÁRROCOS

De Asunción de Nuestra Señora: D. Alfonso Lozano Lozano (12-03-2002).

De Santa María del Pozo y Santa Marta: D. Juan Antonio González Aguado (12-03-2002).

De S. Gerardo María Mayela: P. Nicanor Brasa Prieto, redentorista (20-03-2002).

PÁRROCO «IN SOLIDUM»

De Pedrezuela, Venturada, Cabanillas de la Sierra y Redueña: P. Juan Zabalza Iturri, O.A.R. (20-03-2002).

COORDINADOR DE PASTORAL VOCACIONAL DE VICARÍA II-NORDESTE:

D. Pedro Ignacio Pérez Lozano (12-03-2002).

VICARIOS PARROQUIALES:

De San José Obrero: D. Carlos Vera Jarabo (12-03-2002).

De San Pedro Advíncula: D. José María Lorca Parra (20-03-2002).

CAPELLÁN DEL HOSPITAL CARLOS III:

D. Francisco Inés González (20-03-2002).

ADSCRITOS:

A San Ireneo: D. Ricardo Maján Lapeña (12-03-2002).

A Concepción de Nuestra Señora, de Pueblo Nuevo: D. José Ayllón Hidalgo (12-03-2002).

INFORMACION

**SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO.
MARZO 2002**

Día 1: Entrevista en la cadena COPE, en el programa “La Mañana”, de Luis Herrero.

Plenaria de la CEE.

Día 2: Visita pastoral a la parroquia de San Francisco de Sales, en el Arciprestazgo de San Federico.

Día 3: Misa de domingo en la parroquia de San Agustín.

Inauguración de las obras del templo en Garganta de los Montes.

Día 5: Consejo Episcopal.

Entrega de distinción pontificia a D. Gonzalo de Mora, marqués de Casa Riera, en el Arzobispado Castrense.

Día 6: Conferencia en el Foro Encuentros 2000, en Sevilla. Tema: «La propuesta cristiana de la paz: su actualidad y urgencia».

Día 7: Consejo de Cáritas diocesana.

Día 8: Encuentro con curas jóvenes en el Seminario diocesano.

Día 9: Visita pastoral de clausura al arciprestazgo de Colmenar Viejo, en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora.

Día 10: Asamblea de ANFE.

Día 11: Reunión con formadores del Seminario.

Día 12: Consejo Episcopal.

Día 14-16: Roma. Pontificio Consejo para la Cultura.

Día 14: Almuerzo en la Embajada española en Roma, ante la Santa Sede, con motivo de la presidencia española de la UE.

Día 17: Visita pastoral a la parroquia de Nuestra Señora de Miraflores.

Día 18: Visita a una comunidad de seminaristas.

Día 19: Eucaristía en la parroquia de la Concepción de Ntra. Sra. de c/ Goya.

Día 20: Consejo Episcopal.

Entrevista en «El círculo de Bellas Artes», de Telemadrid.

Día 21: Inauguración de la parroquia de Santa María Madre de Dios, en Tres Cantos.

Día 22: Encuentro con sacerdotes de la Vicaría VI.

Via Matrix en la Catedral.

Día 23: Jornada diocesana de la Juventud.

Vigilia preparatoria del Domingo de Ramos.

Día 24: Procesión con Palmas.

Misa del Domingo de Ramos.

Día 25: Cena con la UCIP-E.

Día 26: Misa Crismal.

Día 27: Consejo Episcopal.

Via Crucis en la Plaza de Oriente.

Día 28: Acto penitencial en la Catedral de la Almudena.

Misa de la Cena del Señor.

Día 29: Oficios de la Pasión del Señor.

Día 30: Vigilia Pascual en la Catedral de la Almudena.

Día 31: Misa de Pascua en la Resurrección del Señor, en la Catedral de la Almudena.

DEFUNCIONES

– El día 4 de marzo de 2002: HNA. MARÍA PILAR DE LA EUCARISTÍA (Gabriela Ormazábal Lecha), Carmelita Descalza de Santa Anta y San José, a los 95 años de edad y 66 de consagración religiosa.

– El día 13 de marzo de 2002: D. FÉLIX ALONSO, a los 86 años de edad, padre del R.P. Pedro Juan Alonso Merino, O.P., párroco de Ntra. Sra. del Rosario de Filipinas, de Madrid.

– El día 15 de marzo de 2002: Rvdo.Sr.D. ROMÁN SARRIÓN PLAZA, diocesano de Cuenca.

Nació en Cañavete (Cuenca), el 9-9-1930.

Ordenado en Cuenca en el año 1954.

Fue Capellán Castrense y estuvo adscrito a la parroquia Virgen del Coro de Madrid.

En el año 1967 fue coadjutor de la parroquia del Espíritu Santo.

– El día 26 de marzo de 2002: D^a CRISTINA MARTÍN, a los 93 años, madre del sacerdote D. Clemente García Martín, párroco de San Millán y San Cayetano, de Madrid.

– El día 31 de marzo de 2002 : D^a RAMONA HERNÁNDEZ MATEOS, a los 106 años, madre de los sacerdotes D. Pedro, D. Francisco, (operarios diocesanos), y D. José Martín Hernández, (delegado de Cáritas de la Vicaría II).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

EUCARISTÍA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO DE MEDINACELI

(Monasterio de San Bernardo –Alcalá, 15 Marzo 2002)

Lecturas: *Sb* 2, 1.12-22;
Sal 33, 17-23;
Jn 7,1-2.10.25-30

1. En la lectura de la Palabra de Dios, tomada del libro de la *Sabiduría*, que hemos escuchado, hemos visto dos personajes: el justo y los impíos. El término “impío” se refiere al que no acepta a Dios en su vida, al “no-creyente”. Lo contrario de la “impiedad” es la actitud de aquel que confía en Dios, del hombre “piadoso” y “justo”, de aquel que espera en Dios, del que intenta vivir como hijo de Dios. Vuestra Cofradía tiene como titular a Jesús de Nazareth, el “Justo” por excelencia. Los “impíos”, razonando equivocadamente, se dijeron: «Acechemos al justo, que nos resulta incómodo» (*Sb* 2,1); por eso no lo aceptan. Según el texto del libro de la *Sabiduría*, les resulta incómodo porque da testimonio con su palabra y con su

vida, «declara que conoce a Dios y se da el nombre de hijo del Señor; es un reproche para nuestras ideas» (Sb 2,13-14). Los impíos no piensan igual que Jesús de Nazareth, el “Justo” que «declara dichoso el fin de los justos y se gloria de tener por padre a Dios» (Sb 2,16). Jesús de Nazareth da testimonio con su palabra.

2. El Justo vive la filiación divina con alegría, está contento de ser Hijo de Dios y lleva una vida de esperanza. Además de dar testimonio con su palabra, da también testimonio con su vida, con su conducta: «Lleva una vida distinta de los demás y su conducta es diferente» (Sb 2,15). Diferente de la vida que llevan los no-creyentes, quienes dicen de Él: «Nos considera de mala ley y se aparta de nuestras sendas como si fueran impuras» (Sb 2,16). Jesús el Nazareno, Jesús de Medinaceli, a quien veneramos en esta celebración, ha llevado una conducta de hombre creyente y justo; el Hijo de María Santísima, a quien honramos de modo especial esta tarde, ha dado testimonio con su propia vida ante los demás. De palabra y de obra ha dado un testimonio valiente de Dios; ha hecho una denuncia profética ante los impíos, que se quejan de su actitud: «Se opone a nuestras acciones, nos echa en cara nuestros pecados, nos reprende nuestra educación errada» (Sb 2,12). Toda su vida es una actitud de testimonio.

3. Ante esta vida de Jesús de Nazareth, el profeta, el único justo, los impíos adoptan una actitud de rechazo y maquinación y deciden darle muerte: «Veamos si sus palabras son verdaderas, comprobando el desenlace de su vida» (Sb 2,17). En este tiempo cuaresmal hasta la Pascua celebramos, precisamente, el testimonio que da el “Justo” hasta derramar su sangre. En Semana Santa celebramos la muerte de Cristo en la cruz, por denuncia profética, porque no agrada a los impíos. Ellos razonan diciendo: «Si es el justo hijo de Dios, lo auxiliará y lo librará del poder de sus enemigos; lo someteremos a la prueba de la afrenta y la tortura, para comprobar su moderación y apreciar su paciencia; lo condenaremos a muerte ignominiosa, pues dice que hay quien se ocupa de él» (Sb 2,18-20).

4. Los impíos condenaron a muerte a Jesús y lo clavaron en la cruz. Al igual que el oro es aquilatado en el crisol, el hombre justo es puesto a la máxima prueba con la muerte. Cuando un metal se pone a prueba de fuego, se puede apreciar su auténtico valor. Los impíos ponen a prueba a Jesús para verificar su valor. El “Justo” ha sido aquilatado con la muerte.

Ese es Jesús Nazareno en quien todos creemos, a quien todos amamos y a quien vuestra cofradía tiene por titular.

5. Existe una relación entre la actitud de los impíos hacia Jesucristo y la que tienen hoy los impíos con la Iglesia. Los discípulos y seguidores de Jesús Nazareno también son puestos a prueba actualmente. La Iglesia continúa siendo perseguida desde hace dos mil años. Y cuando decimos “la Iglesia” no nos referimos exclusivamente al Papa, a los obispos, o a los sacerdotes; todos los bautizados somos Iglesia; vosotros sois también Iglesia. Todos los bautizados somos hijos de Dios por adopción, redimidos con la muerte y resurrección de Jesucristo. Podríamos preguntarnos: ¿Vivimos sin que nadie nos moleste, o nos azuzan por ser cristianos? Estimados cofrades, ¿vivís tranquilamente, o se os vitupera, se os vapulea, por manifestaros creyentes, por ser cofrades? Si vivís muy tranquilos, quizá vuestro testimonio no es como debe ser. Jesús Nazareno sufrió el calvario por dar testimonio de que era Hijo de Dios. Nosotros somos hijos de Dios por el bautismo. Si no sufrimos ningún calvario, habrá que dudar si realmente vivimos como hijos de Dios. Por tanto, no nos extrañemos de ser incomprendidos, o de ser incluso perseguidos. ¡Buena señal sería si eso ocurriera, por desear vivir como hijos de Dios!

6. Como miembros de la Cofradía de Jesús de Medinaceli, hacéis un esfuerzo por ser cristianos, por comportaros como hijos de Dios, por vivir como hijos de María, la sierva, la esclava del Señor. El nombre antiguo de vuestra cofradía es “La Esclavitud”; os llamáis “esclavos del Señor”; esto deja perplejo. Cabe preguntarnos cómo vivimos esa “esclavitud” de cara al Señor; cómo somos esclavos del Señor. Al hacernos esa pregunta miramos automáticamente a María Santísima. Ella dijo en la anunciación del ángel: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38). Esta es la actitud por la que hoy, dos mil años después, la ensalzamos. Ella aceptó los planes de Dios, rechazando los propios deseos. La actitud de María es la que mejor le va a un “esclavo del Señor”, a un siervo del Señor.

7. Quiero felicitaros por el esfuerzo que habéis hecho, al construirle a la Virgen Santísima un “palio”, que hoy vamos a bendecir. Esta actitud de veneración a la Virgen debe ser expresión de amor auténtico a ella, para aprender de ella cómo ser hijos de Dios; para aprender de ella cómo ser esclavos y siervos de Jesús. El esclavo no hace su propia voluntad, sino la voluntad del Señor, como hizo la Virgen María. Esta tarde, estimados her-

manos, tanto Jesús de Medinaceli como María Santísima nos están invitando a ser auténticos hijos de Dios. Nos invitan también a ser fieles siervos del Señor; el Siervo al que los impíos vituperan, desechan y lo condenan a la muerte ignominiosa de la cruz.

8. En el salmo interleccional hemos rezado: «Cuando uno grita, el Señor lo escucha y lo libra de sus angustias» (Sal 33,18). Jesús Nazareno en diversos momentos de su vida ha implorado a Dios Padre. En el huerto de Getsemaní pide a Dios no tener que pasar por la angustia del cáliz: «Padre mío, si es posible, que pase de mí este cáliz, pero no se haga mi voluntad sino la tuya» (Mt 26,39). ¿Estamos dispuestos nosotros a beber del cáliz, que el Señor quiere que bebamos? Responded interiormente delante de Jesús Nazareno y de María Santísima. ¿Estamos dispuestos a vivir según la voluntad de Dios en nuestras vidas? La Semana Santa ya cercana, estimados hermanos, nos debe ayudar a profundizar estos pensamientos, a vivir como hijos de Dios y seguidores de Jesucristo. La imagen de Cristo, que quedó impresa en nuestras almas cuando recibimos las aguas bautismales, hemos de reproducirla cada vez más nítida en nuestras vidas. La Virgen María, con su intercesión maternal y poderosa, nos ayuda a ello.

9. Ser “esclavos del Nazareno” no se reduce sólo a la Semana Santa, sino a vivir cristianamente durante todos y cada uno de los días del año. Ello implica muchas cosas: leer y meditar asiduamente la Palabra de Dios, celebrar la eucaristía dominical, recibir el perdón del Señor en el sacramento de la penitencia, obedecer los mandatos de Dios, compartir nuestros bienes con los más necesitados, dar testimonio de la Buena Nueva con nuestro comportamiento, vivir filialmente la devoción a la Virgen María.

10. Dentro de breves momentos bendeciremos el palio, que cubre la imagen de la Virgen. Este es un gesto de nuestro amor filial a la Madre del Hijo Único de Dios. No debe ser un gesto aislado, ni un simple gesto de la Semana Santa, sino la expresión de nuestro cariño filial, tributado a la Virgen. ¡Que nuestra vida esté llena de gestos de cariño filial a María Santísima! Los padres deseáis que vuestros hijos os expresen el amor que os tienen con pequeños gestos. Os conformáis, a veces, con una sencilla sonrisa y os sentís pagados por ello. La Virgen también quiere recibir de nosotros unos gestos de amor, que expresen nuestra ternura hacia ella. Podemos dirigirnos a ella cada día con una “Salve”, con un “Ave María”, con un “te quiero”, con un gesto de amor al prójimo.

11. Vamos a pedirle al Hijo de Dios, a Jesús Nazareno, el Cristo de Medinaceli, que su imagen esté siempre presente en nuestro corazón; que nos haga auténticos hijos de Dios; que nos haga cada día más a imagen suya. Y vamos a pedir también la intercesión de María Santísima, nuestra Madre. Le hemos hecho el regalo del palio, como un hermoso gesto de cariño. Ella nos lo devuelve con creces. Dios no se deja ganar en generosidad y la Virgen tampoco. Los pequeños gestos de amor hechos a la Madre, son recompensados abundantemente. ¡Que este gesto no sea el último, sino uno más entre tantos, realizados por los que la queremos con filial amor! Ahora bendeciremos el palio con gran devoción. Amén.

INSTITUCIÓN DE MINISTERIOS DE LECTOR Y ACÓLITO

(Capilla del Obispado, 23 Marzo 2002)

Lecturas: *Ez* 37,21-28;
Jn 11,45-57

1. «Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad» (1 *Tim* 2,4): Este texto expresa la voluntad salvífica universal de Dios, que, según el texto del profeta *Ezequiel*, tiene una concreción: La salvación de Dios supone la vida de comunión con Él. La comunión con Él es mucho más que cualquier unión: es una íntima relación personal del hombre con su Dios; es una relación paterno-filial; es también una relación fraternal, con el Hijo de Dios. *Ezequiel* nos dice: «Así dice el Señor: Yo voy a recoger a los israelitas por las naciones adonde marcharon, voy a congregarlos de todas partes y los voy a repatriar» (*Ez* 37,21). El Señor quiere reunir a todos los hombres junto a Él.

2. El pecado había dispersado a los hombres. Babel es división y dispersión: «Por eso se la llamó Babel; porque allí embrolló el Señor el lenguaje de todo el mundo, y desde allí los desperdigó el Señor por toda la haz de la tierra» (*Gn* 11,9). Varios son los términos que expresan la realidad de la “división”: El “pecado” implica división; el término “diablo” (“*diabolos*”), proveniente del griego, indica separación. El diablo tiene la función de dividir, de separar. Babel es lo contrario de lo que Dios quiere. El Espíritu del Señor pretende precisamente todo lo contrario que Babel.

Pentecostés es lo contrario de Babel: Pentecostés implica reunión, congregación, comunión, entendimiento de diversidades.

3. Jesús en su oración al Padre pide que todos sean uno: «Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado» (*Jn 17,21*). Dios nos llama a todos a vivir esta comunión con él; a ser promotores de comunión, no de división. Estamos a las puertas de la Semana Santa, en la que celebraremos la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. La obra del Hijo de Dios pretende la congregación de todos los hombres en un solo pueblo. Dispongámonos a participar con fe, con profunda religiosidad y devoción, en los misterios de nuestra salvación; en los misterios de la comunión con Dios. Dios quiere que los hombres se salven y vivan unidos a Él.

4. La comunión con Dios se manifiesta en unos “signos” visibles. *Ezequiel* nos recuerda: «Los haré un solo pueblo en su país, en los montes de Israel, y un solo rey reinará sobre todos ellos. No volverán a ser dos naciones ni a desmembrarse en dos monarquías» (*Ez 37,22*). Los signos en el Antiguo Testamento de esta voluntad de Dios, que quiere congregarnos en Él como un único rebaño, son: un solo pueblo, un solo rey, una sola monarquía, una sola nación. Con David realiza Dios en el Antiguo Testamento su voluntad de congregar a todo el pueblo disperso por las naciones. Después de David volverá a haber división. En el Nuevo Testamento el signo de la comunión es el “Mesías”, el Cristo a quien David simbolizaba: Un solo salvador, un solo maestro, un solo pastor. Después de la ascensión del Señor y de la venida del Espíritu Santo, el signo de comunión es una sola Iglesia.

5. Estimados seminaristas, candidatos a los ministerios: Desde el ministerio de “lectores” y “acólitos” vais a asumir la tarea de “servir” a una sola Iglesia, bajo un solo pastor, bajo un solo mesías, bajo un solo rey. Vais a ser “servidores de la comunión eclesial”: Unos a través del servicio a la Palabra, otros a través del servicio en el Altar. “Palabra” y “Altar” están expresando la unidad de lo que Dios quiere. El servicio a la Palabra es servicio a Cristo, Palabra encarnada. El servicio al Altar es servicio al único sacrificio de Jesucristo, servicio a Cristo eucarístico. Esta celebración se enmarca en las proximidades de la Semana Santa, en la que celebramos y no simplemente recordamos, que Cristo se ha entregado de una vez para siempre. Los sacrificios de la antigua Alianza, invitando al arre-

pentimiento, se repetían incesantemente, pero no salvaban. La sangre de los machos cabríos purificaba, pero no salvaba. La sangre del único cordero pascual, Cristo, salva y congrega. No cabe en vosotros una actitud de Babel o de “diablo”; no cabe esa actitud ni en el presbiterio, al que pronto perteneceréis, ni en la comunidad del seminario donde vivís, ni en las comunidades cristianas a las que servís.

6. Ser lector y acólito parece que no tendría que ver, aparentemente, con la unidad eclesial. Sin embargo, tiene una estrecha relación, porque sois servidores de la única Palabra de Dios encarnada, revelada a los hombres. Y sois servidores del único sacrificio de Jesucristo, fuente de unidad y comunión. Por tanto, estimados seminaristas, debéis vivir en vuestros corazones la voluntad de unión con el Señor. Y, como hemos rezado en la oración-colecta, procurar tres cosas muy importantes: humildad en el servicio, fidelidad en la acción y perseverancia en la oración.

7. Hoy pedimos por vosotros de una manera especial y vamos a bendeciros para que desempeñéis estos ministerios con la máxima fidelidad y con una profunda humildad, porque como dice San Pablo: «Llevamos este tesoro en vasijas de barro» (2 Co 4,7). La Palabra de Dios y el sacrificio Eucarístico son un tesoro inigualable, que llevamos en nuestras manos de barro, en nuestro corazón de barro, en las vasijas de barro que somos todos nosotros, yo el primero. Para que nadie nos enorgullezcamos se nos pide un servicio, no se nos da un título honorífico. ¡Sed, pues, servidores de la Palabra y del Sacrificio santo! Hemos de purificar aún muchas cosas en el camino de perfección, que cada uno va recorriendo.

8. En nuestra vida no siempre somos expresión clara de comunión; pues hay en nosotros ciertos gestos, que no están de acuerdo con la comunión, o incluso van contra la misma. El profeta *Ezequiel* nos pide unos signos de conversión. Estamos aún en Cuaresma y el Señor pide que nos convirtamos a Él. Vivir la comunión y la salvación que Dios nos ofrece, implica aceptar su voluntad en nuestras vidas; es decir, aceptar y cumplir los mandatos del Señor. Nos recuerda *Ezequiel*: «No volverán a contaminarse con sus ídolos y fetiches y con todos sus crímenes. Los libraré de sus pecados y prevaricaciones, los purificaré: ellos serán mi pueblo y yo seré su Dios. Caminarán según mis mandatos y cumplirán mis preceptos, poniéndolos por obra» (Ez 37,23).

9. No es vana palabrería el decir que hay que renunciar a los propios ídolos; están presentes en nuestra vida y hay que abandonarlos. El pueblo de Israel tenía sus ídolos. Los miembros del nuevo pueblo de Israel, los cristianos, también los tienen. Estimados seminaristas, el Señor os invita a renunciar a vuestros ídolos. Hay que analizar cuáles son y por qué los toleramos. ¿Estáis purificando vuestro corazón, como pide *Ezequiel*? Al inicio de la eucaristía hemos pedido perdón para que el Señor purificara nuestro corazón y quedara más limpio para servirle mejor. Debe quedar cada día más vacío de los propios deseos e ídolos, para que reine sólo el Rey-Mesías, Cristo. Todos estamos necesitados de purificación, para quitar los obstáculos que se oponen a la comunión.

10. A veces ponemos trabas al diálogo con el Señor y a la relación fraterna y serena con los demás, con nuestros comentarios, con nuestras actitudes y modos pensar. Creemos que lo sabemos todo mejor que nadie y criticamos a quienes tienen la responsabilidad de gobierno en la Iglesia. Dicen que uno de los defectos de los clérigos, en general, es precisamente la crítica. La crítica no es mala en sí. Criticar es emitir un juicio de valor; y valorar algo para enriquecerlo, superarlo o purificarlo, es bueno. Pero se puede pasar fácilmente de una “crítica constructiva” a una crítica que no sirve para nada; o peor aún, sirve para hacer mucho daño. Hemos de pedirle al Señor que nos conceda la sinceridad de corazón, la humildad y la sencillez de las almas buenas.

11. *Ezequiel* continúa hablándonos de esa unidad a través de la imagen del pastor: «Mi siervo David será su rey, el único pastor de todos ellos» (*Ez* 37,24). El rey David es figura de Jesucristo, el único Pastor, quien nos dice: «También tengo otras ovejas, que no son de este redil; también a éstas las tengo que conducir y escucharán mi voz; y habrá un solo rebaño, un solo pastor» (*Jn* 10,16). Si dice “escucharán mi voz”, es porque su palabra debe ser proclamada. San Agustín comenta: “Juan era la voz, pero el Señor es la Palabra que en el principio ya existía. Juan era una voz provisional; Cristo, desde el principio, es la Palabra eterna” (*Sermón* 293: *PL* 38,1328). La voz hace la función de mediación para expresar la palabra; ésta, en cambio, es el contenido, el mensaje transmitido; y esa Palabra que salva, es Cristo. En cierto sentido vosotros, estimados jóvenes, vais a ser “voceros” de la Palabra, “pregoneros” de la Palabra. Para que otros puedan escuchar la Palabra, ésta ha de ser proclamada por vosotros. Para realizar este ministerio de la Palabra debe haber una unión de corazón con Cristo Jesús, mediante la oración, la liturgia, los sacra-

mentos; una relación personal vuestra con la Palabra, para que podáis proclamarla nítidamente, para que la sirváis con la mayor claridad, sencillez y humildad posible.

12. La relación de Dios con el hombre es expresada en forma poética como una alianza de paz. Dice el profeta *Ezequiel*: «Haré con ellos una alianza de paz, alianza eterna pactaré con ellos. Los estableceré, los multiplicaré y pondré entre ellos mi santuario para siempre; tendré mi morada junto a ellos, yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo» (Ez 37,26-27). Esta es la alianza que Dios quiere hacer con los hombres; alianza nueva y eterna realizada en Jesucristo y sellada con su muerte y resurrección. El pacto ha sido cumplido. Dios quiere con ello reunir a todos sus hijos dispersos y formar con ellos un gran pueblo: «Os haré salir de entre los pueblos y os reuniré de los países donde fuisteis dispersados, con mano fuerte y tenso brazo, con furor derramado» (Ez 20,34).

13. Estimados jóvenes, que vais a recibir los ministerios de lector y acólito, vuestra tarea consistirá en servir la mesa de la Palabra (los lectores) y de la Eucaristía (los acólitos); servir en la celebración del memorial de la alianza nueva y eterna. Es necesario que cada uno de nosotros participemos en ese pacto y aceptemos la alianza de Dios en nuestros corazones. Hemos de aceptar lo que supone Jesucristo para todos nosotros y para la humanidad entera. Hemos de aceptar su pasión, su muerte y resurrección; eso quiere decir padecer, morir y resucitar con Él. La nueva alianza la hacemos propia participando de la muerte y resurrección de Jesucristo; participando sacramentalmente en el memorial de la nueva y eterna alianza.

14. El texto responsorial, tomado del profeta *Jeremías*, expresa sintéticamente el motivo central de la liturgia hodierna. La obra salvífica de Dios se concreta en la reunión del pueblo disperso y en el pastoreo bajo un único cayado: «El que dispersó a Israel lo reunirá, lo guardará como un pastor a su rebaño» (Jr 31,10). Estimados jóvenes, vosotros estáis llamados a servir esa comunión. La misma obra de salvación de Dios se concreta en la liberación de la situación de esclavitud: «Porque el Señor redimió a Jacob, lo rescató de una mano más fuerte» (Jr 31,11). ¡Que esta redención llegue a los hombres a través de nuestro testimonio y nuestro servicio! Y la obra salvífica divina se expresa también en la alegría por la salvación obtenida: «Vendrán con aclamaciones a la altura de Sión, afluirán hacia los bienes del Señor. Entonces se alegrará la doncella en la

danza, gozarán los jóvenes y los viejos; convertiré su tristeza en gozo, los alegraré y aliviaré sus penas» (*Jr 31,12-13*). ¡Poneos al servicio, queridos jóvenes, de esa alegría! Nuestro mundo, marcado por tantas contradicciones, por tantos sufrimientos, por tanto pecado y manipulación, está falto de alegría.

15. Los que vais a recibir los ministerios de “lector” y “acólito” estáis llamados a ser servidores de la alianza eterna, de la palabra divina, de la alegría y del único Pastor. A vosotros, estimados nuevos “lectores” y “acólitos”, se os confía hoy la misión de pregonar las gestas de Dios y ser fieles al mandato del Señor: «Escuchad, pueblos, la palabra del Señor, anunciadla en las islas remotas» (*Jr 31,10-13*). ¡Anunciadla vosotros con vuestra palabra y con vuestro testimonio! Amén.

DOMINGO DE RAMOS

(Catedral, 24 Marzo 2002)

Lecturas: *Is* 50,4-7;
Flp 2,6-11;
Mt 26,14 – 27,66

1. «¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!» (*Mt* 21,9). Esta aclamación, estimados hermanos, ha sido cantada por todos nosotros: Los niños, los jóvenes, los fieles de las diversas comunidades cristianas y los miembros de las Cofradías de la Semana Santa de la ciudad de Alcalá de Henares. Todos hemos realizado la procesión desde el Palacio Arzobispal hasta la Catedral. Hoy nos congrega Jesús de Nazareth, a quien aclamamos como Señor y Mesías. Repetimos con alegría el grito de júbilo que resonaba hace dos mil años por las calles de Jerusalén: «¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!» (*Mt* 21,9). ¡Que esta aclamación, que hemos proclamado por las calles, sea expresión de nuestra fe en Cristo-Jesús, Mesías y Señor nuestro! ¡Que en nuestro corazón reine siempre el amor de Dios!

2. Al inicio de la celebración, en la monición de entrada, se nos ha recordado que hemos abierto las puertas de nuestra ciudad a Jesús. Él ha dicho: «Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (*Mt* 18,20). Hoy, estimados fieles, nos hemos reunido en nombre de Jesús; por tanto, Jesús está en medio de nosotros. Le hemos abierto las puertas de Alcalá y por las calles de nuestra ciudad ha pasea-

do con nosotros; le hemos abierto las puertas de la catedral y está aquí con nosotros. Hay que abrirle otras puertas más personales, las de nuestro corazón. Además de estar entre nosotros, debe estar también dentro de cada uno de nosotros. ¡Abramos en este Domingo de Ramos nuestro corazón al Señor aclamándolo de veras! ¡Que reine no sólo en las calles o en las iglesias; que reine en el corazón de cada uno de nosotros que lo aclamamos como Señor, como Rey y como Mesías!

3. El Domingo de Ramos nos introduce en la celebración de la Pasión y Muerte del Señor en la cruz; es el pórtico de la gran Semana Santa. En ella se desarrollarán los acontecimientos más dramáticos de la historia de la humanidad. Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios, a quien se le canta “hossanna” y “bendito el que viene” en las calles de Jerusalén, y se le proclama “bendito”, será condenado a muerte días después. En la misma ciudad de Jerusalén, el Viernes santo otros labios gritarán: «Crucifícalo, crucifícalo» (*Jn 19,6*), como hemos oído en la pasión; y también: «¡Su sangre recaiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos!» (*Mt 27,25*).

4. Ante el Sanedrín, el motivo de la condena es propiamente religioso, ya que Jesús se ha proclamado “Hijo de Dios”, y esto es una blasfemia para los judíos. El Sumo Sacerdote le conmina: «Te conjuro por Dios vivo que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios. Dícele Jesús: ‘Sí, tú lo has dicho (...)’. Entonces el Sumo Sacerdote rasgó sus vestidos y dijo: ¡Ha blasfemado! ¿Qué necesidad tenemos ya de testigos? Acabáis de oír la blasfemia. ¿Qué os parece? Respondieron ellos diciendo: ‘Es reo de muerte’» (*Mt 26,63-66*). Sin embargo, ante Pilato, el procurador romano, Jesús no es acusado del mismo motivo, sino de haber afirmado que era Cristo-Rey (cf. *Lc 23,2*). El motivo de la sentencia es, pues, político: Jesús es condenado como usurpador del poder romano.

5. En este pórtico de la Semana Santa, que es el Domingo de Ramos, queremos unirnos a la causa de Cristo, que es la causa del hombre. Él ha venido a salvar al hombre. Con Él comienza una nueva historia de la humanidad; una historia de salvación definitiva para todo hombre que crea en Él. En Él y por Él hemos sido salvados. Esta es la verdad fundamental de la que somos testigos y debemos proclamar. Jesús de Nazaret, condenado por el Sanedrín como blasfemo, es condenado por Pilato como usurpador. Ante todo es condenado como hombre, porque ha cargado sobre sí mismo la causa del hombre, la causa eterna y última, en palabras suyas: «Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para dar

testimonio de la verdad» (*Jn 18,37*)” (cf. Juan Pablo II, *Homilía de la misa del Domingo de Ramos*, Ciudad del Vaticano 31.III.1985, 3). Jesús de Nazareth acusado de blasfemo por unos, los judíos, y de usurpador por otros, los romanos, pero en realidad nos ha traído la salvación y el perdón de los pecados. Nos ha restaurado de la situación de desequilibrio, motivado por el pecado, en que nos encontramos.

6. ¡Qué fácil es condenar a alguien, tacharlo de blasfemo o de usurpador! Todo aquel que crea en Cristo sufrirá una suerte semejante. El que quiera ser testigo de la verdad tendrá una suerte parecida. La Iglesia, formada por todos los cristianos desde el Santo Padre hasta el último bautizado, también está sufriendo hoy las calumnias de ser blasfema o de ser usurpadora, aunque se diga con otras palabras. Sobre todo se le critica a la cabeza porque es más visible. Cuando la prensa ataca al Papa, a un obispo, a un sacerdote hace más daño que si ataca a alguien que es más desconocido. Pero estamos viviendo ya hace tiempo, y lo he repetido otras veces, un ataque con guantes blancos, incluso en la prensa local de Alcalá. Es muy fácil calumniar y hablar mal; aunque sea falso lo que se dice, siempre queda un poso difícil de quitar. Hemos de estar unidos en la misma causa de Jesús. Estamos sufriendo y vamos a continuar sufriendo con Jesús y por Él, pero al menos los cristianos estemos unidos en la misma causa.

7. Cada día nos apercibimos, mediante las noticias, de las múltiples amenazas que sufre el hombre de hoy: guerras, violencias, actos terroristas, manipulaciones, vejaciones, hambres, derechos humanos pisoteados y tantas y tantas injusticias infligidas al hombre por el mismo hombre. Todo esto es la expresión de una imagen del hombre desfigurada, como la del Siervo de Yavéh: «Despreciable y desecho de hombres, varón de dolores y sabedor de dolencias, como uno ante quien se oculta el rostro, despreciable, y no le tuvimos en cuenta» (*Is 53,3*). La misma humanidad desfigura el rostro humano, infligiendo al hermano toda clase de vejaciones. Una imagen del hombre desfigurada respecto a la imagen del hombre creado a semejanza de Dios. El hombre ha salido de las manos de Dios con una imagen nítida, semejante a Él, preciosa, y la hemos desfigurado. A Cristo lo contemplaremos el Viernes Santo “desfigurado”, porque asume en Él todas las injusticias y todas las injurias hechas al hombre a lo largo de la historia; las de ahora, las que ya ocurrieron y las que vendrán, porque, desgraciadamente, continuarán viniendo.

8. Pero la esperanza cristiana nos mantiene en pie porque le veremos “resucitado” el Domingo de Pascua. Nos volveremos a reunir aquí para celebrar el domingo próximo la Resurrección del Señor, porque Él ha triunfado sobre el pecado y sobre la muerte. Todos recibimos la imagen de Dios que se nos imprimió en el corazón y en el alma el día de nuestro bautismo. La imagen de Dios grabada en nuestros corazones ha sido también desfigurada muchas veces por nuestro propio pecado. Cada pecado que hacemos es un borrón en esa imagen, es una macha en esa imagen. Hoy el Señor nos pide en este Domingo de Ramos que recuperemos en nosotros la imagen de Cristo que se nos regaló en el bautismo, que la limpiemos pidiendo perdón al Señor confesando nuestros pecados, haciendo penitencia, convirtiéndonos al Señor. ¡Asociémonos a la Pasión del Señor para limpiar esa imagen desfigurada y resucitar con Él, transfigurados!

9. ¡Estimados fieles, queridos cofrades y miembros de las diversas Hermandades de Semana Santa, que vuestra presencia por las calles de nuestra ciudad, durante esta semana, sea un verdadero testimonio público de esta verdad que profesamos! ¡Proclamad con vuestro silencio meditativo de la Pasión del Señor el gran don de la redención! ¡Manifestad vuestra fe en Jesucristo desfilando por las calles, de manera solemne pero con profunda fe y devoción! ¡Sed testigos ante quienes os contemplen, esta semana! ¡Que no contemplen sólo un espectáculo por las calles! ¡Que contemplen hombres de fe que creen en Cristo Jesús y lo proclaman como a su Señor!

10. ¡Vivid como cristianos! ¡Dad razón de vuestra fe y de vuestra esperanza a quien os la pidiere! (cf. *1 Pe* 3,15). ¡Doblad vuestra rodilla ante Jesús y confesadle como Cristo y Señor vuestro!, como dice el himno de la carta a los *Filipenses*: «Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos, y toda lengua confiese que Cristo Jesús es Señor para gloria de Dios Padre» (*Fip* 2,10-11). ¡Proclamemos una vez más la aclamación que los hebreos dirigían a Jesús en su entrada triunfal en Jerusalén: «¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!» (*Mt* 21,9). ¡Proclamemos como Señor nuestro a quien ha dado la vida por cada uno de nosotros! Amén.

MIÉRCOLES SANTO - MISA CRISMAL

(Catedral, 27 Marzo 2002)

Lecturas: *Is* 50,4-9;
Sal 68,8-34;
Mt 26,14-25

Unidad del presbiterio en torno al obispo

La concelebración, expresión de la unidad

1. La Misa Crismal reúne a todo el presbiterio de la diócesis en torno a su Obispo, expresando y realizando de modo eminente la “fraternidad sacramental” (*Presbyterorum ordinis*, 8); sobre ella meditamos el año pasado en esta misma celebración. Hoy es una ocasión propicia para reflexionar sobre la “unidad del presbiterio en torno al obispo”, derivada del mismo sacramento del orden. Jesús oró por la unidad en la llamada “oración sacerdotal”: «Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado» (*Jn* 17,20-21). Esta eucaristía, presidida por el obispo y concelebrada por los sacerdotes de la Diócesis, expresa la unidad de nuestro sacerdocio y realiza la oración de la Iglesia (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 41). Como dice San Ignacio de Antioquía: “Si tanta fuerza tiene la oración de cada uno en particular, ¿cuánto más la que se hace presidida por el obispo y en unión con toda la Iglesia?” (Cf. S. Ignacio de Antioquía, *Ad Ephes.*, 2,2-5: Funk 1, 175-177).

La eucaristía fuente de unidad

2. Como nos ha enseñado el Concilio Vaticano II, la eucaristía es la fuente y culmen de toda vida cristiana (cf. *Lumen gentium*, 11), a la que los demás sacramentos, los ministerios eclesiales y las obras del apostolado están unidos y hacia ella se ordenan (cf. *Presbyterorum ordinis*, 5). El Obispo, revestido de la plenitud del Sacramento del Orden, “es ‘el administrador de la gracia del supremo sacerdocio’, sobre todo en la Eucaristía que él mismo celebra, ya sea por sí, ya sea por otros, que hace vivir y crecer a la Iglesia (...). En toda celebración, reunida la comunidad bajo el ministerio sagrado del obispo, se manifiesta el símbolo de aquella caridad y ‘unidad del Cuerpo místico de Cristo sin la cual no puede haber salvación’ (Sto. Tomás, *Summa Theol.*, 3, q.73, a.3)” (*Lumen gentium*, 26). Por ello, ningún presbítero “puede cumplir cabalmente su misión aislada o individualmente, sino tan sólo uniendo sus fuerzas con otros presbíteros, bajo la dirección de quienes están al frente de la Iglesia” (*Presbyterorum ordinis*, 7).

La Iglesia, sacramento de unidad

3. El Concilio Vaticano II define la Iglesia como sacramento de unidad: “La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen gentium*, 1), que se manifiesta como “una muchedumbre reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (San Cipriano, *De orat. dom.*, 23: *PL* 4,553). El mismo Concilio recomienda a todos los fieles a “estar unidos a su obispo como la Iglesia lo está con Cristo y como Cristo mismo lo está con el Padre, para que todas las cosas armonicen en la unidad y crezcan para la gloria de Dios (cf. *2 Co* 4,15)” (*Lumen gentium*, 27). ¡Cuánto más hay que pedir a los presbíteros que vivan esa misma unidad!

El obispo, principio de unidad

4. El obispo, como sucesor de los apóstoles, ejerce su ministerio unido al colegio episcopal en comunión con el sucesor de Pedro y los demás obispos, siendo “principio de unidad” en su propia iglesia particular. Como dice el Concilio Vaticano II: “El Romano Pontífice, como sucesor de Pedro,

es el principio y fundamento perpetuo visible de unidad, así de los obispos como de la multitud de los fieles. Del mismo modo, cada obispo es el principio y fundamento visible de unidad en su propia Iglesia, formada a imagen de la Iglesia universal; y de todas las Iglesias particulares queda integrada la única Iglesia católica. Por esto cada obispo representa a su Iglesia, tal como todos, a una con el Papa, representan toda la Iglesia en el vínculo de la paz, del amor y de la unidad” (*Lumen gentium*, 23).

La unidad del presbiterio en torno al obispo

5. La unidad del presbiterio se realiza en torno al obispo. Como decía el Papa Juan Pablo II al clero de la Isla de Francia hace unos años: “Vuestro sacerdocio se articula en el de vuestro obispo. Vosotros participáis en vuestro nivel del ministerio episcopal mediante el sacramento del orden y la misión canónica. Esto es lo que fundamenta vuestra obediencia responsable y voluntaria al obispo, vuestra cooperación con él atenta y confiada. Él es el padre del presbiterio. Vosotros no podéis construir la Iglesia de Dios fuera de él. Es él quien realiza la unidad de la responsabilidad pastoral, como el Papa realiza la unidad en la Iglesia universal. Recíprocamente, el obispo ejerce, con vosotros y gracias a vosotros, la triple función que el Concilio ha desarrollado ampliamente (cf. *Lumen Gentium*, 25-28). Existe una comunión fecunda, que no se refiere solamente al ámbito de la coordinación práctica, sino que forma parte del misterio de la Iglesia y que alcanza un relieve particular en el consejo presbiteral” (Juan Pablo II, Al clero de la Isla de Francia *El mundo tiene cada vez más necesidad de vuestro ministerio cotidiano*, 6, París, 30.V.1980).

Comunión eclesial

6. No se trata, pues, de una simple “coordinación pastoral”, necesaria por otra parte, sino de algo más esencial: vivir sacerdotalmente el misterio de la unidad eclesial; es la unidad querida por Jesucristo, Fundador de la Iglesia, que la ha querido de este modo. La unidad, estimados sacerdotes, no significa “uniformidad” en el pensar o en el sentir de los diversos miembros; pues, si así fuera, no habría enriquecimiento mutuo. Significa, más bien, vivir el único sacerdocio de Jesucristo en su mismo Espíritu. Estamos llamados a identificarnos cada día más plenamente con Cristo y a representarlo en el ejercicio de nuestro ministerio sacerdotal. La unidad

debe nacer de nuestra fidelidad al único sacerdocio de Cristo; no caben otros “modelos” en el ejercicio ministerial y tampoco se han de seguir “modas” que restringen, minimizan o sesgan toda la riqueza y valor propios del “sacerdocio de Jesucristo”, que hay que aceptar con sincero corazón y total fidelidad. En las Asambleas del Sínodo de los Obispos, celebradas en el Vaticano, he oído repetidas veces el sabio aforismo patrístico: “*In necessariis unitas; in dubiis libertas; in omnibus charitas*”, es decir, “en lo necesario unidad; en lo opinable libertad y en todo caridad”. Me gustaría que esta máxima entrara a formar parte de nuestra vida sacerdotal.

Exhortación a la unidad

7. Con palabras de San Ignacio de Antioquia, os exhorto encarecidamente a la unidad: “A la manera que el Señor nada hizo sin contar con su Padre, ya que formaba una sola cosa con él –nada, digo, ni por sí mismo ni por sus apóstoles– así también vosotros, nada hagáis sin contar con vuestro obispo y con los presbíteros, ni tratéis de colorear como laudable algo que hagáis separadamente, sino que, reunidos en común, haya una sola oración, una sola esperanza en la caridad y en la santa alegría, ya que uno solo es Jesucristo, mejor que el cual nada existe. Corred todos a una como a un solo templo de Dios, como a un solo altar, a un solo Jesucristo que procede de un solo Padre, que en un solo Padre estuvo y a él solo ha vuelto” (San Ignacio de Antioquía, *Ad Magnes.*, cap. 6, 3, 2: Funk 1,195-199). Los hijos de la luz y los hijos de la verdad huyen de toda división y de toda doctrina perversa y “todos los que son de Dios y de Jesucristo viven unidos al obispo (...). Procurad, pues, participar de la única eucaristía, porque una sola es la carne de nuestro Señor Jesucristo y uno solo el cáliz que nos une a su sangre; uno solo el altar y uno solo el obispo con el presbiterio y los diáconos, consiervos míos; mirad, pues, de hacerlo todo según Dios” (San Ignacio de Antioquía, *Ad Philadel.*, 3, 2-4: Funk 1,226-229).

La unidad, fruto del Espíritu

8. La unidad y la paz son frutos del Espíritu (cf. *Gál* 5,22), como es un don del mismo Espíritu el carisma del sacerdocio, que cada uno de nosotros ha recibido. Pero los dones del Espíritu deben ser acogidos con humildad para hacerlos fructificar en bien de la Iglesia. La acción del Espíritu

renueva constantemente nuestra iglesia particular de Alcalá. Hemos de ser instrumentos dóciles de dicha acción, sin ponerle obstáculos ni barreras. Hace poco hemos cantado: «El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena nueva a los pobres, para vendar los corazones rotos; para pregonar a los cautivos la liberación, y a los reclusos la libertad» (*Is* 61,1). El Espíritu del Señor está sobre cada uno de nosotros, de los fieles cristianos por el bautismo y de los sacerdotes de modo especial por nuestra ordenación sacerdotal. Seamos dóciles a ese Espíritu, que es espíritu de unidad, de amor y de verdad. Todos los sacerdotes, diocesanos y religiosos, estamos llamados a vivir y fomentar la unidad del presbiterio, como miembros de una misma familia, a imitación de los apóstoles en el Cenáculo, unidos en oración con María, la Madre de Jesús (cf. *Hch* 1, 14). La Virgen, intercede por todos nosotros y nos ayuda a llevar a cabo la misión que Dios nos ha confiado. Ella, con su maternal solicitud, nos alienta en nuestro ministerio y fortalece los lazos de unión entre los hermanos sacerdotes.

Aportación de cada presbítero

9. La unidad del presbiterio exige, por parte de cada uno de sus miembros, percibirse interiormente como parte integrante del mismo, ofrecer la aportación personal para el enriquecimiento mutuo y posibilitar la tarea común. San Ignacio Mártir utiliza una imagen preciosa para describir esta realidad: “En cuanto a vuestro colegio presbiteral, digno de Dios y del nombre que lleva, está armonizado con vuestro obispo como las cuerdas de una lira. Este vuestro acuerdo y concordia en el amor es como un himno a Jesucristo. Procurad todos vosotros formar parte de este coro de modo que, por vuestra unión y concordia en el amor, seáis como una melodía que se eleva a una sola voz por Jesucristo al Padre, para que os escuche y os reconozca, por vuestras buenas obras, como miembros de su Hijo. Os conviene, por tanto, manteneros, en una unidad perfecta, para que seáis siempre partícipes de Dios” (cf. San Ignacio de Antioquía, *Ad Ephes.*, 2,2-5: Funk 1, 175-177).

La unidad sacerdotal, exigencia evangélica

10. La unidad entre los sacerdotes, vivida en fraternidad, se convierte, de este modo, en una exigencia evangélica y entra a formar parte de la

vida del sacerdote. Como les decía el Papa Juan Pablo II a los sacerdotes americanos: “La unidad entre los sacerdotes no es una unidad o fraternidad cuyo fin es ella misma. Su razón es por amor al Evangelio (...). Sin duda éste es el significado que subyace a la oración de Jesús, cuando dice: «No ruego sólo por éstos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, creerán en mí, para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti» (Jn 17,20-21). ¿Cómo podrá, por tanto, el mundo creer que el Padre ha mandado a Jesús si no ve de modo tangible que quienes creen en Cristo han escuchado su mandamiento de “amarse mutuamente”? ¿Y cómo podrán los creyentes estar seguros de que este amor es concretamente posible, si no tienen el ejemplo de la unidad de sus sacerdotes, de aquellos que Jesús mismo se forma en el sacerdocio como sus compañeros?” (Juan Pablo II, Homilía a los sacerdotes americanos *Unidad en el amor por el que Cristo ha rezado*, Filadelfia-U.S.A. [4.X.1979] 4).

Obediencia al obispo

11. Otra exigencia de la pertenencia al Presbiterio es aceptar con fiadamente las implicaciones eclesiales que ello conlleva, mediante la obediencia al propio obispo. Recurriendo una vez más a San Ignacio, nos dice: “Es justo que vosotros glorifiquéis de todas las maneras a Jesucristo, que os ha glorificado a vosotros, de modo que, unidos en una perfecta obediencia, sumisos a vuestro obispo y al colegio presbiteral, seáis en todo santificados (...). Por esto debéis estar acordes con el sentir de vuestro obispo, como ya lo hacéis” (cf. San Ignacio de Antioquía, *Ad Ephes.*, 2,2-5: Funk 1, 175-177). Se trata de una obediencia basada en la verdad y en el amor fraternal, como nos dice Pedro en su primera carta: «Habéis purificado vuestras almas, obedeciendo a la verdad, para amaros los unos a los otros sinceramente como hermanos» (1 Pe 1,22). A ejemplo de Cristo, quien «aun siendo Hijo, con lo que padeció experimentó la obediencia» (Hb 5,8), estamos llamados a vivir en la escucha (*ob-audientia*) de la Palabra y en la aceptación de la voluntad del Padre. El Concilio nos recuerda: “Quien con obediencia a Cristo busca ante todo el reino de Dios, encuentra en éste un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos y para realizar la obra de la justicia bajo la inspiración de la caridad” (*Gaudium et spes*, 72).

Conclusión

12. Ahora renovaréis, estimados sacerdotes, las promesas que un día hicisteis en vuestra ordenación sacerdotal. Agradecemos de corazón al Señor la riqueza que supone para la Iglesia vuestro ministerio sacerdotal y le pedimos que nos mantenga siempre fieles en él. Le pedimos también que nos mantenga unidos a Él, en el amor y la verdad. A vosotros quiero daros las gracias por vuestra entrega a Cristo y vuestro amor a la Iglesia, expresados cotidianamente en vuestro quehacer pastoral. ¡Gracias por ese esfuerzo que hacéis cada día! ¡No os desalentéis por las pruebas y por los momentos difíciles! ¡Ayudémonos mutuamente a superarlo! En el día de hoy recordamos también a los sacerdotes de nuestro Presbiterio, que ejercen su ministerio en otras iglesias particulares. A todos los fieles cristianos, que colaboráis con los sacerdotes, vaya mi agradecimiento más sincero; continuad ayudándoles, porque os necesitan. Y a quienes hoy nos acompañáis en esta celebración, gracias por vuestra presencia y vuestra oración. ¡Que la Virgen, Madre de los sacerdotes, interceda por nosotros con su maternal solicitud y nos acompañe en nuestro ministerio sacerdotal, manteniéndonos fieles a su Hijo Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote! Amén.

JUEVES SANTO - MISA “IN COENA DOMINI”

(Catedral, 28 Marzo 2002)

Lecturas: *Ex* 12,1-8.11-14;
1 Co 11, 23-26;
Jn 13, 1-15

1. «Antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo» (*Jn* 13,1). El sacramento de la Eucaristía, cuya institución celebramos hoy, es la expresión del inmenso amor de Jesús por todos nosotros al ofrecer su cuerpo inmolado en la cruz: «Este es mi cuerpo que se entrega por vosotros; haced esto en memoria mía» (*1 Co* 11,24). En la narración de la Última Cena escuchamos palabras que surgen de las profundidades del misterio de la Encarnación del Hijo de Dios. Jesús toma el pan, lo bendice y lo parte, después se lo da a sus discípulos, diciendo: «Este es mi cuerpo» (*1 Co* 11,24).

2. La alianza de Dios con su Pueblo está a punto de culminar en el sacrificio de su Hijo, la Palabra Eterna hecha carne. Están a punto de ser realizadas las antiguas profecías: «Sacrificio y oblación no quisiste; pero me has formado un cuerpo. ¡He aquí que vengo a hacer, oh Dios, tu voluntad!» (*Hb* 10,5-7). En la Encarnación, el Hijo de Dios se hizo hombre y recibió un cuerpo de la Virgen María; ahora, en la noche anterior a su muerte, entrega ese mismo Cuerpo a sus discípulos: «Este es mi Cuerpo, que se entrega por vosotros» (*1 Co* 11,24); palabras repetidas de genera-

ción en generación, durante más de dos mil años, por aquellos que comparten el sacerdocio de Cristo a través del sacramento del orden. Cristo repite constantemente estas palabras, a través de la voz de sus sacerdotes, en cada rincón del mundo.

3. Después de entregar su cuerpo, ese cuerpo que tomó para encarnarse, entrega el cáliz con su sangre: «Este es el cáliz de mi sangre. Cuantas veces la bebiereis, hacedlo en memoria mía» (1 Co 11, 25); palabras que emergen de las profundidades del misterio de la redención. El gesto de tomar el cáliz con vino, bendecirlo y pasarlo formaba parte del rito pascual del Antiguo Testamento. Pero Cristo, sacerdote de la Alianza nueva y eterna, pronunció estas palabras para proclamar el misterio de la salvación de su pasión y muerte; él es el cordero pascual que se inmola por nosotros. Bajo las especies de pan y vino, Jesús instituyó los signos sacramentales del sacrificio de su cuerpo y de su sangre. «Cada vez que coméis este pan y bebéis esta copa, anunciáis la muerte del Señor, hasta que venga» (1 Co 11,26). En cada santa Misa proclamamos este “misterio de fe”, que ha nutrido y sostenido a la Iglesia que peregrina en medio de persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, proclamando la cruz y muerte del Señor hasta su venida (cf. *Lumen gentium*, 8).

4. La Eucaristía es misterio de amor, sacrificio redentor del mundo. Agradecemos al Señor el legado de este hermoso sacramento y la posibilidad de participar del mismo. Agradecemos la entrega de su cuerpo y de su sangre como alimento para el camino de la vida. Le pedimos al Señor que permanezca con nosotros, hasta el final de nuestras vidas (cf. *Mt* 28,20). La Eucaristía, como hemos oído en la monición inicial, no es un simple recuerdo; la eucaristía es un memorial, es decir, una actualización de lo que Cristo hizo la noche antes de morir y lo que él realizó al día siguiente en la cruz. Se repite aquí en el altar el mismísimo sacrificio de Cristo en la cruz, sólo que de forma incruenta, espiritual y sacramental, pero es el mismo sacrificio. De ahí que la Iglesia nos invite a participar al menos en los días dedicados al Señor, los días dominicales. En el día del Señor las comunidades cristianas se reúnen para celebrar este memorial.

5. Este año celebramos el centenario de la “Adoración Nocturna” en nuestra diócesis. Las doce personas que están aquí en el presbiterio del altar, que representan a los varones apostólicos, pertenecen a la “Adora-

ción Nocturna”. Ellos van a recibir el gesto simbólico del lavatorio de los pies, como hizo Jesús en la última Cena y que ahora repetiremos como gesto de servicio. Os invito a que participéis asiduamente en la sagrada Eucaristía, banquete pascual, fuente y culmen de toda la vida cristiana. Que ella sea también para vosotros motivo de adoración. Cristo está realmente presente en el sacramento del altar. Deseamos que la “Adoración Nocturna” siga adelante; que sus miembros sean verdaderos adoradores del santísimo Sacramento; y que vayan aumentando los grupos de adoración en las diversas comunidades cristianas.

6. Hemos escuchado en el evangelio que Jesús, durante la última Cena «se levanta de la mesa, se quita sus vestidos y, tomando una toalla, se la ciñó» (*Jn* 13,4). Cristo se levanta de la mesa en un gesto de servicio; levantarse de la mesa es propio del criado para servir, según la mentalidad del tiempo de Jesús, e incluso hoy. Este es el primer gesto significativo de Jesús. El segundo gesto que realiza es despojarse voluntariamente de sus vestidos. No es la primera vez que se despoja de algo que le es propio. Siendo la Palabra eterna y viviendo cabe Dios, se hace hombre por amor a los hombres, como nos narra el evangelista Juan: «En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios (...). Y la Palabra se hizo carne, y puso su Morada entre nosotros» (*Jn* 1, 1.14). La palabra, según el himno de la carta a los *Filipenses*, Jesucristo, siendo Dios, se anonadó, se hizo nada, se rebajó hasta hacerse hombre: «El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Mas bien se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz» (*Flp* 2, 6-8). Jesús se despoja de sus vestidos para hacer un acto de servicio en la última Cena.

7. Después de ceñirse la toalla, Jesús lava los pies de sus discípulos, realizando un trabajo propio de esclavos: «Luego echa agua en un lebrillo y se puso a lavar los pies de los discípulos y a secárselos con la toalla con que estaba ceñido» (*Jn* 13,5). Simón Pedro se opone a que Jesús le lave los pies; no puede permitir que su Maestro y Señor lleve a cabo una acción propia de esclavos, más aún siendo él el beneficiario de tal acción. Pero Jesús desea realizar este gesto, porque es mucho más significativo y profundo de lo que Pedro piensa, y que por ahora no puede comprender (cf. *Jn* 13,6-7). El lavatorio de los pies expresa el servicio de una humilde caridad.

8. Durante la última Cena Cristo desea revelarse a sí mismo como aquel que sirve: «Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve» (Lc 22,27). El gesto del lavatorio de los pies no es sólo un simple gesto; es una “actitud” propia del Maestro que la enseña a sus discípulos; es el ejemplo que da Jesús a todos los que quieran seguirle. Es el ejemplo que Jesús nos da esta tarde, estimados hermanos, a todos nosotros, a todos los que estén dispuestos a seguir sus huellas y a vivir como Él. Con este gesto nos enseña una actitud de servicio. Como dice Juan Pablo II: “El servicio, es decir, el cuidado de las necesidades de los demás constituye la esencia de todo poder” (Juan Pablo II, Homilía durante la “*Missa in Coena Domini*”, [Vaticano, 31.III.1994] 1). Cristo cambia las cosas: para el mundo reinar es que le sirvan a uno, para Jesús servir es reinar.

9. El gesto de servicio tiene además una significación más profunda: el que no se deja querer por el Maestro, el que no se deja lavar los pies, el que no entra en la mentalidad de Jesucristo, el que no cambia su forma de pensar, tampoco puede “tomar parte con Él”, tampoco tiene nada que ver con Jesús. En el diálogo con Jesús le dice Pedro: «No me lavarás los pies jamás. Jesús le respondió: Si no te lavo, no tienes parte conmigo» (Jn 13,8). Negarse al gesto del lavatorio significa rechazar lo que Jesús quiere, no desear tener parte con él, no querer ser de los suyos. “Tener parte en su Reino”, en cambio, significa vivir como Jesús, actuar como Jesús, pensar como Jesús, servir y amar como Jesús.

10. Enseñando a sus discípulos el Señor les hace ver que el siervo fiel hace lo que el amo le ha encargado y después recibe la recompensa: «Dichosos los siervos, que el señor al venir encuentre despiertos: yo os aseguro que se ceñirá, los hará ponerse a la mesa y, yendo de uno a otro, les servirá» (Lc 12,37). El siervo que viva como Jesús, será servido por el Señor, como los discípulos han sido servidos por el Maestro. Ante esta actitud y esta aclaración, Simón Pedro no tiene otra opción que decir: «Señor, no sólo los pies, sino hasta las manos y la cabeza» (Jn 13,9). Pedro quiere tener parte en el reino de Dios y quiere vivir unido a Jesucristo.

11. Jesús explicó a los apóstoles el gesto de servicio: «Después que les lavó los pies, tomó sus vestidos, volvió a la mesa, y les dijo: ¿Comprendéis lo que he hecho con vosotros?» (Jn 13,12). El lavatorio de los pies debía introducir a los apóstoles, reunidos en el cenáculo, a la institución de la Eucaristía. Cristo comienza por el lavatorio de los pies para

presentarse delante de ellos en la condición de siervo. Lo explica él mismo, cuando dice: «Vosotros me llamáis “el Maestro” y “el Señor”, y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, vosotros también debéis lavaros los pies unos a otros» (*Jn 13,13-14*). Esto ya es un mandato, hasta ahora era un gesto de ejemplo. Ahora nos lo pide a todos, queridos hermanos.

12. La vida de Jesús fue un continuo servicio, una dedicación plena a su misión evangelizadora, un desgastarse por los demás. Jesús, hecho hombre, se rebaja a la condición de esclavo, lavando los pies a sus discípulos (cf. *Jn 13,1-12*) y se rebaja más todavía muriendo en la cruz, como un malhechor. Todo un Dios que sufre castigo de un condenado. Jesús nos amonesta: «El que quiera llegar a ser grande entre vosotros, sea vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, sea esclavo de todos, que tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos» (*Mc 10,43-45*).

13. Esta tarde de Jueves Santo, estimados hermanos, agradecemos también al Señor el regalo no sólo de la Eucaristía, sino también del Sacerdocio. Presentamos nuestra oración por todos los sacerdotes, que son los ministros de la Eucaristía. Ellos nos preparan el banquete pascual y nos ofrecen el perdón del Señor en el sacramento de la penitencia. En este marco de la institución de la Eucaristía, sacramento de amor, celebra hoy la Iglesia el “Día del amor fraterno”. ¡Que nuestra participación en el banquete eucarístico nos ayude a gozar cada día más del amor de Dios y a saber entregarnos a los demás, sirviéndoles. ¡Que el Señor nos conceda amar de verdad a todos los hombres y entregar nuestra vida para ayudar a los seres más necesitados! Amén.

VIERNES SANTO - CONTEMPLACIÓN DE CRISTO EN LA CRUZ

(Catedral, 29 Marzo 2002)

Lecturas: *Is* 52,13 – 53,12;
Hb 4,14-16; 5, 7-9;
Jn 18,1 – 19,42

1. Hoy, Viernes Santo, la liturgia nos invita a la adoración de la santa Cruz: “Mirad el árbol de la Cruz, donde estuvo clavada la salvación del mundo. Venid, a adorarlo”. Y nuestras voces cantarán mientras vayamos pasando por delante de la cruz: “Tu cruz adoramos, Señor, y tu santa resurrección alabamos y glorificamos. Por el madero ha venido la alegría al mundo entero”. Este gesto es sólo comprensible desde la fe. La tendencia natural del hombre le inclina a rechazar la cruz, el sufrimiento, el dolor, la muerte. Tan solo desde el amor de Jesucristo se puede comprender y aceptar el sentido de la cruz.

2. Ante el anuncio y la predicación de la cruz, los apóstoles reaccionaron con desagrado y rechazo. Era más atrayente la perspectiva de un Mesías triunfador, de un reino en este mundo, en el que ellos serían los jefes y mandatarios (cf. *Hch* 1,6). También era más agradable la estancia en el monte de la Transfiguración (cf. *Mt* 17,4), que el camino del Calvario. Todos entendemos más fácilmente el lenguaje de victoria, de gloria, de triunfo y de honores, que el lenguaje de paciencia, de sacrificio, de entrega y de amor desinteresado. Nos cuesta también a los que queremos ser

discípulos del Crucificado. Él fue un Mesías paciente, entregado y sacrificado en la cruz. Les cuesta a muchos cristianos aceptar el misterio de la Cruz; son pocas las almas que lo entienden de veras y lo aceptan. La tendencia natural en nosotros es huir de la cruz. El Viernes Santo nos ayuda a entender mejor y aceptar el misterio de la cruz; a descubrir su sentido redentor, desde la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo Nuestro Señor.

3. El Señor nos invita a seguirle: «El que no toma su cruz y me sigue detrás no es digno de mí. El que encuentre su vida, la perderá; y el que pierda su vida por mí, la encontrará» (*Mt 10,38-39*). En la cruz de Cristo están representadas todas las cruces que el hombre padece: «Él tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades» (*Mt 8,17*). Todos los padecimientos del hombre se encierran en la cruz de Cristo; todas las causas de tormento están simbolizadas en la cruz de Cristo. Contemplemos hoy este tesoro, que es la cruz de Jesucristo. Las cruces son diversas; pero cualquier cruz que el hombre viva no es más que una parte y un reflejo de la cruz de nuestro Redentor; cruz que fue llevada por el Maestro y asumida por Él. Por eso, tomar la cruz de Cristo, significa, ante todo: humillar la frente a la cruz, no escudriñar los juicios de Dios, no tratar de juzgar los misterios de su providencia según nuestra mentalidad, no rebelarse contra el plan de la Providencia divina en nuestras vidas. Contemplar la cruz significa ver, con ojos de fe, la misericordia divina y el amor de Dios al hombre, expresado en Cristo Jesús.

4. Solamente la cruz es el camino de la gloria. Hay que pasar por ella para alcanzar la cima de la resurrección. Los peldaños de la escala que sube al cielo, como en el sueño de Jacob (cf. *Gn 28,12*), son los maderos de la cruz. Sólo en la cruz está la salvación y la esperanza del hombre, porque en ella Jesucristo, el Hijo de Dios, ha redimido a la humanidad. Clavado en la cruz, Jesús de Nazareth se entregó a sí mismo para redimir al hombre. Desde entonces, el sufrimiento humano tiene sentido asociado al sufrimiento de Cristo; la muerte física del hombre adquiere sentido de umbral para la vida eterna, asociada a la muerte de Cristo. El Crucificado es un modelo de amor y de entrega para todo hombre, un modelo para todos los cristianos. No solamente para algunos Santos, enamorados de la cruz de Cristo, como San Francisco de Asís, San Juan de la Cruz, San Pablo de la Cruz, Santa Benedicta de la Cruz, sino un modelo para cada uno de nosotros. Todos estamos llamados a tomar la Cruz cada día y seguir a Jesús.

5. Contemplemos hoy, Viernes Santo, a Cristo clavado en la Cruz, que muere por nuestros pecados. La Cruz de Cristo salva al hombre, nos redime, nos hace salir de las tinieblas del pecado y nos trasporta al reino de la luz, al reino de la libertad. Ante un fracaso aparente, que es la muerte de Cristo, en realidad celebramos hoy el gran triunfo de la humanidad. En la muerte de Jesús, que ha sido condenado como un malhechor, está la fuerza y la esperanza del mundo.

6. La liturgia de hoy nos pide que hagamos silencio en algunos momentos. Hemos hecho silencio al inicio de la celebración; lo hemos hecho también en el momento en que se ha leído que Jesús muere en la Cruz; éste ha sido un silencio meditativo de rodillas; y vamos a hacer algún otro momento de silencio, contemplando la Cruz. La contemplaremos mientras recorre el pasillo central hasta el altar mayor. Después pasaremos uno a uno adorando este misterio de amor, venerando la Cruz y agradeciendo a Jesucristo su entrega por cada uno de nosotros.

7. ¡Que esta celebración del Viernes Santo nos haga ser mejores discípulos de Cristo! ¡Que seamos mejores seguidores de sus huellas e imitadores de sus actitudes, de su forma de vivir, de su forma de ser, de pensar, de sentir! Y que también nos haga descubrir a todos el sentido de la Cruz, el sentido del dolor, el sentido del sufrimiento y el sentido de la muerte. Lo descubriremos si nos asociamos al sufrimiento, al dolor y a la muerte de Cristo. ¡Que así sea!

SÁBADO SANTO - VIGILIA PASCUAL

(Catedral, 30 Marzo 2002)

Lecturas: *Ez* 36,16-28;
Rm 6,3-11;
Mt 28,1-10

1. Acabamos de escuchar, en la liturgia de la Palabra, las grandes gestas que el Señor ha hecho por el pueblo de Israel y por toda la humanidad. La creación del mundo (cf. *Gn* 1,1-31) es el primer gesto amoroso de Dios en favor del hombre. Allí ha puesto al hombre como dueño y señor de la naturaleza y de los animales. Hemos escuchado también las grandes gestas que Dios realiza en favor del pueblo de Israel: la salida de Egipto (cf. *Ex* 12), con la que el pueblo esclavo queda libre; y el “paso” del Mar Rojo (cf. *Ex* 14,21-31), en el que se simboliza una nueva vida en libertad hacia la Tierra prometida.

2. La liturgia de hoy canta con alegría la victoria de Cristo, que ha pasado de la muerte a la vida; ha atravesado los umbrales de la muerte y ha salido victorioso a la vida; ha vencido la muerte y ha resucitado. ¡Es Pascua, hermanos! ¡Es el Paso del Señor! Injertados en Cristo por el bautismo (cf. *Rm* 6,3-4), también nosotros podemos vivir la pascua, pasando del pecado a la vida en Dios, de la esclavitud a la libertad. ¡Esta noche es noche de gozo y alegría! La pasamos en vela para cantar las alabanzas del Señor. Esta es la “Noche Santa, noche dichosa, en la que se une el cielo con la tierra”, lo humano y lo divino, como hemos cantado en el Pre-

gón pascual. Una noche maravillosa, en que se celebra el triunfo sobre la muerte por Jesucristo, la victoria de la vida, la resurrección del Señor. Las gestas que Dios hace en favor del pueblo de Israel y la gran gesta salvífica de Jesucristo nos ayudan a descubrir las obras que Dios ha hecho en favor nuestro. Estimados hijos, Dios nos ha creado, dándonos la vida; en eso consiste nuestro primer nacimiento. Pero vivimos un segundo nacimiento, que se realiza mediante el bautismo, simbolizado en el paso del Mar Rojo. El pueblo de Israel, al salir de Egipto, atraviesa las aguas del Mar Rojo hacia una nueva vida, como hemos escuchado en las lecturas de esta noche.

3. En esta noche, estimados catecúmenos Ester y Alexis, vais a recibir las aguas bautismales, realizando vuestro segundo nacimiento. Los demás lo hicimos ya el día de nuestro bautismo. Hoy vosotros vais a quedar limpios del pecado; vais a ser liberados de vuestras propias esclavitudes; vais a ser personas nuevas, viviendo la libertad de los hijos de Dios (cf. *Rm* 8, 21); vais a revivir, a nacer de nuevo. La liturgia de esta Santa Noche nos invita a pasar de las tinieblas (cf. *1 Jn* 2,11) a la luz de Cristo (*Jn* 1, 9); de la esclavitud a la libertad; de la muerte a la vida (*Rm* 6,4-5). Este es el don que Dios os regala esta noche. Recibiréis también el sacramento de la confirmación y participaréis por primera vez de la sagrada eucaristía; de este modo participáis de los tres sacramentos de la iniciación cristiana.

4. El bautismo es el paso de la muerte a la vida de Dios (cf. *Rm* 6, 4; *Jn* 5, 24), de la oscuridad a la luz de Cristo. Por el *bautismo* seréis hechos hijos de Dios. Con los símbolos del agua y de la luz pascual, celebramos el gran don que Dios Padre nos ha otorgado por medio Jesucristo, renovándonos en el Espíritu Santo y haciéndonos hijos de Dios. El cirio pascual es símbolo de Cristo resucitado; esta noche y durante todo el tiempo pascual ocupa un lugar preferente; nos ha precedido en la procesión de entrada, iluminando la Catedral. Hoy hemos entrado procesionalmente en el templo, iluminados por la luz de Cristo, luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo (cf. *Jn* 1,9). Queridos catecúmenos, en esta Noche Santa, la Madre Iglesia, como hemos escuchado en el pregón pascual, os engendra como nuevos hijos y os ofrece la posibilidad de vivir, dentro de su seno, como hijos de Dios y de caminar a la luz de Cristo. Pedimos al Señor por los catecúmenos que en todo el mundo serán bautizados esta noche. Estimados fieles cristianos, por tanto ya bautizados, que habéis renacido a la vida en Dios: la luz de Cristo ilumine vuestra vida. ¡Dejaos iluminar siempre por la luz del Señor!

5. Por el sacramento de la *Confirmación* vais a recibir el Espíritu Santo, que os transformará: «Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo» (Mc 1,8). La lectura del profeta *Ezequiel*, que hemos escuchado, expresa poéticamente la transformación que se lleva a cabo en el corazón del creyente: «Os rociaré con agua pura y quedaréis purificados; de todas vuestras impurezas y de todas vuestras basuras os purificaré. Y os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi espíritu en vosotros y haré que os conduzcaís según mis preceptos y observéis y practiquéis mis normas» (Ez 36, 25-27). ¡Que el Señor os conceda, estimados catecúmenos, una vida nueva, un corazón nuevo, y un espíritu nuevo! Como dice el Salmo: «Oh Dios, crea en mí un corazón puro; renuévame por dentro con espíritu firme; no me rechaces lejos de tu rostro, no retires de mí tu santo espíritu» (Sal 50,12-14).

6. Después de haber sido hechos hijos de Dios por el bautismo y haber recibido en plenitud del Espíritu Santo, mediante el sacramento de la confirmación, participaréis por primera vez en la *Eucaristía*. El pan y el vino son los elementos naturales de que se sirvió el Señor para instituir este sacramento. La Eucaristía es, para todos los fieles cristianos, el alimento para el camino de la vida. Es la celebración del memorial de la muerte y resurrección del Señor. Es participación en el sacrificio de Cristo, en su cuerpo entregado y en su sangre derramada por nuestra salvación.

7. Hermanos, alegrémonos en esta Noche Santa, porque Cristo ha resucitado, venciendo la muerte. El canto del “Aleluya”, propio del tiempo pascual, es una alabanza a Dios por las maravillas que ha hecho en favor nuestro. Demos gracias a Dios por la resurrección de Jesucristo, su Hijo, que nos permite celebrar esta Pascua y nos permite resucitar con Él. ¡Celebremos con gozo esta Noche Santa, llena de luz y de alegría! ¡Cantemos al Señor con el canto del “Aleluya”, de la alabanza a Dios! ¡Que Dios, hermanos, nos haga renacer y resucitar con Cristo, para vivir con Él la vida eterna! Así sea.

DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

(Catedral, 31 Marzo 2002)

Lecturas: *Hch* 10,34.37-43;
Col 3,1-4;
Jn 20,1-9

1. ¡Aleluya! Este es el grito de júbilo, propio de la Pascua. ¡Aleluya! Ha llegado la Pascua, la fiesta deseada, a la que nos hemos ido preparando durante el tiempo cuaresmal. Es la fiesta del triunfo, de la celebración gozosa y de la vida. Con la Pascua se disipan todos los temores y dudas. Los discípulos de Jesús estaban con las puertas cerradas por miedo a los judíos (cf. *Jn* 20,19), y al ver al Resucitado se llenan de alegría (cf. *Lc* 24,41); ellos nos invitan con su testimonio a abrir nuestro corazón al Señor resucitado y a llenarnos del gozo pascual. Con la Pascua se aligeran todas las penas y sufrimientos, porque encuentran sentido en nuestra vida, unida a la del Resucitado. Con la Pascua se disipan las tinieblas del pecado y de la muerte, porque Cristo ha salido del sepulcro vencedor de la muerte (cf. *Mt* 28,1-6) y ha roto las cadenas del pecado: «Así como por el pecado reinó la muerte, así también reina la gracia en virtud de la justicia para la vida eterna por Jesucristo nuestro Señor» (cf. *Rm* 5,20-21).

2. Al alborear del primer día de la semana judía, en la actual mañana de Pascua, tal día como hoy hace más de dos mil años, las discípulas de Jesús, entre ellas María Magdalena, fueron al sepulcro (cf. *Mt* 28,1). Son mujeres de mente realista, que sabían que de nada servía ceder al ner-

viosismo y a la desesperanza ante la muerte de Jesús. Tuvieron la mente clara para organizar las prioridades; son mujeres de fe profunda, que no se dejan llevar por las apariencias, sino que confían plenamente en Dios y aceptan la voluntad de Dios en sus vidas. Son también mujeres de corazón generoso, que no se amilanan y atienden las necesidades de cada momento. No se dejaron llevar por el miedo, ni por la acostumbrada actitud de quien piensa que no hay solución para las cosas, o que no se ven los resultados esperados. Sabemos de la fortaleza de las mujeres al pie de la cruz (cf. *Jn* 19,25), cuando otros discípulos huyeron (cf. *Mt* 26,56), y la delicadeza que pusieron en la búsqueda de los ungüentos, para ungir el cuerpo del Señor (cf. *Mc* 16,1). Al alba salieron de casa para cumplir su tarea de preparar con aromas el cuerpo exánime de Jesús. Iban a realizar un quehacer sencillo y el Señor quiso que, en la sencillez de su vida, viviesen una experiencia grandiosa y profunda: la resurrección del Señor (cf. *Mt* 20,5-6).

3. Respecto al tema de la mujer, hay que recalcar que las mujeres tenéis una misión importante en la Iglesia. Mirad a la Virgen María, la mujer por excelencia, la madre del Salvador, la madre de la Iglesia, la fiel, la creyente. Mirad a María Magdalena, la primera que recibe la aparición del Señor, la primera a la que el Señor encarga anunciar la buena nueva. Cuando algunos grupos llamados “feministas” dicen que la mujer está arrinconada y minusvalorada en la Iglesia, es porque no saben la misión que tiene la mujer en la Iglesia; es porque juzgan a la Iglesia con categorías puramente humanas. Cada uno tiene su misión en la sociedad y en la Iglesia. Todos somos igualmente importantes, todos tenemos la misma dignidad, pero no todos tenemos la misma misión; ni siquiera según la naturaleza tenemos los hombres y mujeres la misma misión. No se es más importante por desempeñar ciertos cargos en la Iglesia, ni se es menos importante por desempeñar otros cargos. Todos somos hijos de Dios, con la misma dignidad, desde el obispo, que preside la eucaristía, hasta el último bautizado. Como dice San Pablo: «Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (*Gal* 3,28).

4. El estilo del Maestro era actuar con sencillez, dando sentido a las cosas de la vida cotidiana y llenando con su presencia todos los momentos, hasta los más insignificantes. Si los grandes acontecimientos de nuestra salvación están envueltos de sencillez y humildad, cabe que revisemos nuestra vida desde la óptica de lo pequeño, lo sencillo, lo sagrado y tras-

cedente. La Pascua de hoy nos ofrece la ocasión de preguntarnos sobre nuestro estilo de vida cristiano: si actuamos como el Maestro y vivimos con la paz y la alegría pascual (cf. *Jn* 20,20), fruto de la resurrección; si nuestro trabajo cotidiano es un fiel y humilde servicio a Dios; si nuestra vida de cada día es una entrega generosa al prójimo; si esperamos al esposo, según la imagen de la parábola de las vírgenes prudentes y necias, con la lámpara encendida, alertas y en vigía, como hicieron las vírgenes prudentes (cf. *Mt* 25,1-4); si estamos prestos a levantarnos después de una caída y pedir perdón al Padre, como el hijo pródigo (cf. *Lc* 15,18); si escuchamos diariamente la Palabra del Señor, dejando que ilumine nuestras vidas; si participamos del banquete eucarístico, alimentándonos del cuerpo y sangre del Señor; si celebramos cada domingo del año la Pascua de Resurrección en la misa dominical; si ayudamos al hermano que nos necesita; si hemos vivido con fe las procesiones de Semana Santa, en las que hemos participado; si hemos dado testimonio de la fe en el Resucitado. Dios quiere salvarnos en los acontecimientos de cada día y espera una respuesta por nuestra parte. Dios quiere que vivamos la Pascua de Resurrección en cada eucaristía.

5. El evangelio de San Juan nos narra la salida presurosa de Pedro y Juan hacia el sepulcro donde habían enterrado al Señor (cf. *Jn* 20,3-4). Fue María Magdalena quien les anunció que había visto el sepulcro vacío. María corre a decírselo a los discípulos, especialmente a Pedro (cf. *Jn* 20,1-2), que es el cabeza del grupo, el cabeza de la Iglesia. Pedro y Juan salen juntos hacia el sepulcro; ambos corren. Todos tienen prisa por ver qué ha sucedido. Todos están ansiosos de ver al Señor. La narración nos cuenta que cuando llegan al sepulcro Juan y Pedro, ven las vendas por el suelo (cf. *Jn* 20,6), pero el Señor no está allí y caen en la cuenta de que se había profetizado que Cristo resucitaría de entre los muertos.

6. La fe en Cristo resucitado se apoya esencialmente en un doble testimonio; de una parte en la Sagrada Escritura, que decía: «Pues hasta entonces no habían comprendido que, según la Escritura, Jesús debía resucitar de entre los muertos» (*Jn* 20,9), de otra parte en el testimonio de los que han visto el sepulcro vacío y se han percatado de que el Señor está vivo (cf. *Mt* 20,18.24). Pedro, Juan y María Magdalena son los primeros testigos de la resurrección del Señor. Nuestra fe se apoya en el testimonio de esos primeros testigos y en el testimonio de la sagrada Escritura. Ellos son felices porque convivieron con Jesús y experimentaron en su vida la resurrección del Señor. Pero el mismo Señor le dice a Tomás: «Por-

que me has visto has creído. Dichosos los que crean sin haber visto» (*Jn* 20,29). Nosotros también creemos, apoyados en el testimonio de los apóstoles y de la Escritura. Por tanto, según el Señor, somos felices por creer sin haber visto. ¡Dichosos, pues, nosotros, que hemos creído sin haber visto! ¡Dichosos nosotros, si nos convertimos también en testigos del Resucitado!

7. Pedro hace un discurso en casa de Cornelio; es una síntesis de lo que ha sido la vida de Jesús. El contenido de su discurso se resume en tres puntos fundamentales: 1) Dios ungió a Jesús de Nazareth con el Espíritu Santo y con poder, y pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el Diablo, porque Dios estaba con él (*Hch* 10,37-38); 2) Jesús fue condenado a muerte de cruz y lo colgaron de un madero (cf. *Hch* 10,39); 3) Dios resucitó a Jesús de entre los muertos al tercer día (cf. *Hch* 10,40). Pedro insiste en que los apóstoles son testigos de todo ello (cf. *Hch* 10,39-41) y que el Señor les mandó predicar al pueblo y dar testimonio de que él está constituido por Dios juez de vivos y muertos (cf. *Hch* 10,42-43). Este es el “kerigma”, el primer anuncio completo que recorrerá el mundo.

8. Desearía que cada uno de nosotros fuera, como Pedro, testigos de estos hechos. Jesús pasó haciendo el bien, curando toda dolencia, toda enfermedad y sanando los corazones. ¿Os habéis sentidos sanados por Jesús? ¿Habéis recibido el perdón de los pecados? ¿Os ha curado el Señor en esta Semana Santa? ¿Estáis más sanos y salvos que el Domingo de Ramos? ¿Os sentís salvados por Jesús? ¿Ha pasado por vuestra vida haciendo el bien? ¿Acaso habéis pasado por su lado indiferentes? ¿Tal vez ha pasado Él a vuestro lado y no le habéis abierto el corazón? Si habéis sido sanados, podéis ser testigos de que Jesús pasa haciendo el bien.

9. Jesús de Nazaret muere en la cruz. De ello habéis dado testimonio público procesionando por las calles las diversas imágenes de Cristo: yacente, en la columna, crucificado; y también las diversas imágenes de la Virgen: dolorosa, soledad, junto a la cruz. Habéis proclamado públicamente que Jesús de Nazareth murió en la cruz. Ahora debéis dar testimonio también de la resurrección del Señor. En la celebración eucarística proclamamos que Cristo ha resucitado. La Vigilia Pascual, a la que os invito de nuevo que participéis cada año, es la celebración más importante de todo el año litúrgico; en ella celebramos la muerte y resurrección del Señor de manera solemne y especial.

10. Cristo debe también resucitar en nuestras vidas, para que podamos dar testimonio de ello. Hemos de sentirnos más gozosos, más perdonados, más alegres, más salvados por el Señor. Hemos de injertarnos en su muerte para resucitar. ¡Que el Señor nos conceda ser testigos como a Pedro, a Juan, a María Magdalena! El “kerigma”, que anuncia la muerte y resurrección del Señor, ha recorrido el mundo hasta el día hoy y debe recorrerlo hasta el final de los tiempos. Mientras existan hombres en la tierra este anuncio se pregonará, a pesar de que haya guerras, destrucciones y desolaciones; esta buena noticia será anunciada, a pesar de que haya ataques contra la Iglesia, como los ha habido en estos dos mil años y continúa habiéndolos aún hoy. Hay cristianos que mueren hoy por Cristo, simplemente por el hecho de ser cristianos. Siempre habrá hombres que crean en Cristo-Jesús, de cuya presencia gozarán, como Él ha prometido: «Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (*Mt* 28,20). Así que no os preocupéis.

11. Pedro entró en el sepulcro vacío (cf. *Jn* 20,6-7); Juan vio y creyó (cf. *Jn* 20,8); y María Magdalena gozó de una aparición especial y recibió la misión de anunciarlo (cf. *Jn* 20,17-18). Nosotros somos hoy como Pedro, Juan y María: percibimos la presencia de Cristo resucitado y debemos pregonarla por las calles, proclamarla con nuestra vida, con nuestro amor a Dios y al prójimo. El amor a Dios y el amor al prójimo es una forma de testimonio de la resurrección del Señor; amar a Dios y al prójimo es la característica esencial de ser cristianos.

12. Colosas era pequeña ciudad situada en la actual Turquía y muy probada en tiempo de Pablo por circunstancias difíciles. San Pablo, dirigiéndose a los cristianos de esta ciudad, les dice: «Ya que habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. Aspirad a las cosas de arriba, no a las de la tierra» (*Col* 3,1-2). La resurrección de Jesús es nuestra resurrección, con él hemos resucitado todos. La muerte, el caos y la nada han perdido aquí su batalla definitiva. La vida y la historia tienen un sentido. La esperanza cristiana en la vida eterna gana el corazón del hombre. Y esta Buena Noticia debe ser anunciada a todo el mundo. ¡Este es el día del Señor, esta es la Pascua del Señor, esta es la gran fiesta de la humanidad!

13. Pascua es la belleza, la victoria, la alegría y la fuerza de nuestro Dios. Pascua es la manifestación del poder de Dios. Es el triunfo de la belleza de Dios sobre la fealdad y el pecado del hombre; el dominio de la

alegría de Dios sobre la tristeza del hombre; la victoria de la fuerza de Dios sobre la debilidad del hombre; el señorío del amor de Dios sobre la muerte del hombre. Pascua, para nosotros, es encontrarnos de algún modo con el Resucitado. No esperarnos un encuentro como el de los primeros discípulos o como el de Saulo, pero sí una experiencia viva, profunda, gozosa de que Cristo vive, está con nosotros y nos salva.

14. Pueden darse formas sencillas, pero reales y vivificadoras. Experiencias sencillas de fe, que transformen nuestras vidas: las celebraciones eucarísticas, la oración, el encuentro con Dios desde el silencio. Hoy día es difícil hacer silencio en nuestra sociedad; les resulta muy difícil a los jóvenes, distraídos por tantos estímulos; ellos necesitan de nuestra ayuda. ¡Ayudadles a hacer silencio, para escuchar a Dios! ¡Haced vosotros también silencio! Haced experiencia viva de oración, personal y comunitaria. Vivid la salvación de Dios en la experiencia de la caridad, del trabajo, del dolor, del estudio, de la fiesta. Ahí está Cristo resucitado. Estas son las experiencias en Cristo resucitado, que nos hacen renacer y resucitar. ¡Que el Señor nos conceda a todos en este domingo de Pascua del 2002 poder resucitar con Él! Que así sea.

SALUDO A LOS PARTICIPANTES EN LA XXV CELEBRACIÓN DE LA “JAVIERADA” EN NUEVO BAZTÁN

Con motivo de la XXV celebración de la “JAVIERADA”, que los navarros residentes en la provincia de Madrid acostumbran a festejar en Nuevo Baztán, deseo expresar mi felicitación por vuestra fidelidad, año tras año, a esta peregrinación y me uno con gozo a los participantes de esta festiva y religiosa Jornada.

Un fraternal saludo al Sr. Nuncio de Su Santidad en España, S.E.R.Mons. Manuel Monteiro, que preside este día la celebración eucarística. ¡Bienvenido a la diócesis de Alcalá!

Pido al Señor que nos conceda la gracia de ser testigos fieles del Evangelio de Jesucristo, a ejemplo del gran santo misionero, cuya fiesta hoy se celebra aquí, en Nuevo Baztán. ¡Que San Francisco Javier interceda por todos nosotros!

Alcalá de Henares, a ocho de marzo del año dos mil dos.

† Jesús Catalá
Obispo Complutense

MARZO 2002

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

Día 1. Participa en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (Madrid).

Día 3. Dirige un Retiro a un grupo de laicos (Monasterio de Mohernando-Guadalajara).

Inicia el Encuentro de sacerdotes jóvenes, con menos de cinco años de ministerio (Monasterio de Valfermoso de las Monjas - Guadalajara).

Días 4-5. Continúa el Encuentro con los sacerdotes jóvenes con menos de cinco años de ministerio (Valfermoso de las Monjas –Guadalajara).

Día 6. Visita un sacerdote enfermo (Madrid).
Reunión de la Comisión Mixta de Patrimonio (Madrid).

Día 7. Reunión del Consejo episcopal.

Día 8. Asiste al Acto inaugural de las III Jornadas Técnicas de Conservadores de Catedrales de España (Universidad de Alcalá).

Día 10. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de N^{ra} S^a de los Remedios (Estremera).

Día 11. Audiencias.

Día 12. Reunión con los Superiores del Seminario.

Reunión de arciprestes.

Día 14. Por la mañana, reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, visita pastoral a la Obra Misionera “Ekumene” (Alcalá).

Día 15. Audiencias.

Preside la Eucaristía con la participación de la Cofradía de Jesús de Medinaceli (Monasterio Bernardas – Alcalá).

Día 16. Visita pastoral a la Comunidad religiosa de Misioneros de la Sagrada Familia (Coslada).

Día 17. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Isidro (Torrejón).

Día 18. Visita la exposición “Luz de las imágenes” de la catedral de Segorbe.

Día 20. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, preside la celebración penitencial en la parroquia de San Juan Bautista (Arganda).

Día 21. Reunión del Consejo episcopal.

Día 22. Visita pastoral a la Comunidad de Religiosas de la Santísima Trinidad (Torrejón).

Día 23. Preside la Eucaristía y confiere los Ministerios de Lector y Acólito (Capilla del Obispado).

Día 24. *DOMINGO DE RAMOS.* Preside la Celebración del Domingo de Ramos (Catedral).

Día 25. Audiencias.

Día 26. Por la mañana, visita al Seminario.

Por la noche, preside el *Via Crucis* por las calles de Alcalá de Henares.

Día 27. *MIÉRCOLES SANTO.* Preside la Misa Crismal (Catedral) y el encuentro sacerdotal diocesano (Ekumene-Alcalá).

Día 28. *JUEVES SANTO.* Preside la Misa “In Coena Domini” del Jueves Santo (Catedral).

Día 29. *VIERNES SANTO.* Preside la celebración de la Pasión del Señor, del Viernes Santo (Catedral).

Por la noche, preside la Procesión de las Hermandades y Cofradías de Arganda.

Día 30. *SÁBADO SANTO.* Preside la Vigilia Pascual del Sábado Santo (Catedral).

Día 31. *DOMINGO DE RESURRECCIÓN.* Preside la Eucaristía del domingo de Pascua de Resurrección (Catedral).

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL.

BASÍLICA DEL CERRO DE LOS ÁNGELES.

MARTES SANTO, 26 DE MARZO DE 2002

Queridos hermanos y amigos en el sacerdocio de Jesucristo, y queridos fieles todos que esta tarde nos acompañáis en esta solemne Eucaristía.

Es la Misa Crismal, la que nos reúne todos los años a todos cuantos formamos el presbiterio diocesano para esta entrañable concelebración eucarística. Es un momento grande y peculiar, ¡excelente!, para dar gracias a Dios. Eso es siempre la Eucaristía; pero hoy se hace con nosotros, los sacerdotes, una expresión visible de la vida, de la vida de Dios presente en el mundo.

Es este uno de los muchos signos de esperanza y de vitalidad que ha de manifestar la Iglesia del s. XXI al mundo: un presbiterio unido, en una auténtica comunión: comunión de afectos, comunión para compartir la vida del Cuerpo de Cristo.

El origen y la razón de esta comunión esperada, ¡anhelada!, que hemos de buscar en todos los momentos, es la persona de Cristo. Él es el

que nos une, todos tenemos el mismo sacerdocio participado, de Él todos hemos recibido su plenitud y, “de la plenitud, gracia tras gracia” (Juan I, 16) en la historia de nuestra vida.

Más aún, hemos recibido una gracia muy especial, la del ministerio sacerdotal. Nuestro sacerdocio perpetúa la presencia encarnada de Jesucristo, el deseo y la realidad de compartir a Cristo, la vida humana de los hombres de todos los tiempos. No hay mayor ¡no hay mayor gracia! Ni mayor esperanza, ni mayor ilusión para vivir, sino esta misma: Cristo en medio de nosotros obrando la salvación.

El signo de la presencia de Cristo es nuestra unidad, la unidad por el lazo fuerte de la caridad ardiente que nace del mismo Corazón de Cristo. Ya decía Ignacio de Antioquia a los Efesios: “esforzaos en reuniones frecuentemente para celebrar la Eucaristía y la gloria de Dios”. Hoy nosotros cumplimos este mandato también en su carta a S. Policarpo, añadía el mismo Ignacio refiriéndose a los sacerdotes: “siempre unidos, trabajad, luchad, corred, ¡sufrid!, dormid y despertad siempre como administradores, asistentes y servidores de Dios”, y nadie es buen servidor de Dios si no es al mismo tiempo servidor de los hombres.

La unidad nuestra tiene su fundamento en el misterio pascual de Cristo. Del costado abierto y traspasado ha brotado la única fuerza de los sacramentos que se derrama a través de todos los tiempos sobre el mundo.

Vamos a bendecir, con significación específica, los óleos, vamos a consagrar el crisma, y lo llevaréis a vuestras comunidades. Con él lleváis la fuente de la vida; la fuente que nace de la misma Eucaristía, que es Cristo, donde se desborda la salvación para el mundo, con la insustituible gracia de Dios que se administra, a través de nuestras manos, en los sacramentos de la Iglesia.

También nosotros hemos sido ungidos para dar la buena noticia al mundo; fuimos elegidos para derramar los consuelos de Dios, para salvar al mundo, para vendar la heridas, para ser buenos samaritanos en cada rincón del mundo, para atender a ese hombre afligido, hoy más, quizá, por esta cultura triste de la muerte. Sobre todo para administrar, a todos los hombres, el perdón de Dios. Perdón que devuelve en profundidad al hombre la gracia perdida y la dignidad troncada.

Somos portadores, y damos al mundo la única y la verdadera buena noticia: la salvación. Que Cristo, Dios, desde su costado abierto derrama al mundo como un suave ungüento que alivia todas las heridas del mundo: siempre es mayor el consuelo de Cristo que el dolor y el padecimiento del mundo.

Somos llamados a proclamar con voz grande y alta, el día del desquite de nuestro Dios (cfr.) el día de la manifestación de su salvación en Cristo. Tenemos que hacer que también hoy, como en Nazareth, los ojos de todos queden fijos en él, fijos en Cristo, con una peculiaridad, para los hombres de nuestro tiempo, quizá no siempre conscientemente, pero piden a todos los creyentes, de una manera muy especial a nosotros mismos, que no sólo hablemos de Cristo, sino que, en cierto modo, se lo manifestemos, se lo hagamos ver, hagamos reconocible, a través de nuestras obras, el rostro bondadoso y misericordioso de Dios.

Tenemos siempre, queridos hermanos, una respuesta ante tanto beneficio de Dios que no puede ser otra, sino la que ya hemos cantado: “Cantaré eternamente las misericordias del Señor” (Salmo 88, 2). La vida del sacerdote, la vida de cada uno de nosotros, es un canto a la misericordia de Dios. ¿Qué otra cosa podríamos ofrecer por nosotros mismos sino es este don de la misericordia?

Durante toda nuestra vida seguiremos acompañados por la fidelidad de Dios, y la misericordia de Dios. También nosotros debemos tener el corazón vuelto hacia los pequeños y hacia los pobres del mundo, con una mirada de amor misericordioso, como la de Cristo.

Sólo cuando tenemos conciencia de que Dios es nuestro Padre, y también del mundo, seremos capaces de hacérselo ver a los hombres. Tenemos que hacer que esa paternidad de Dios llegue y se pueda manifestar a todos. Somos las manos de la Providencia de Dios para los hombres, por medio de los cuales Él cuida paternalmente de sus hijos. Ser sacerdote es ser mediación de Dios. Todo esto es para la gloria del Único y Verdadero Sacerdote: Jesucristo, único mediador, única esperanza para el hombre de hoy y de todos los tiempos. Sólo Él nos amó y nos libró de nuestros pecados. Es su amor y su perdón, el único eficaz, el que debe seguir llenando al mundo, a través de nuestras acciones.

Hoy, como cada día, ponemos nuestro sacerdocio en manos de María, la Madre del Único Sacerdote de la Nueva Alianza, la Madre de todos los

que participamos de este misterio para que, como Él, Ella, y también nosotros, con la fuerza del Espíritu santo, digamos “hágase en mí según tu palabra” (Lc 1, 38), según la palabra del Evangelio. Para que Ella la vaya haciendo posible en nuestra vida y vaya conformando nuestro propio existir con Cristo, única esperanza para el hombre de hoy.

¡Qué gozosa y qué grande nuestra responsabilidad! ¡Qué grande y qué gozosa la manifestación de nuestra unidad en Cristo para la salvación del mundo! Amén.

DECRETO DE ERECCIÓN DEL MOVIMIENTO DE JÓVENES DE ACCIÓN CATÓLICA

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

DECRETO

«La Acción Católica General como repuesta global a la pastoral general de la Iglesia, necesariamente irá caminando hacia tres Movimientos: de niños, de jóvenes y de adultos» (La Acción Católica Española. Pág. 143).

Erígida la Acción Católica General en la Diócesis de Getafe por decreto el cinco de febrero de mil novecientos noventa y siete; es necesario delimitar los distintos movimientos que configuran esta realidad, para que se inserten en la Pastoral General de la Iglesia y estimulen los esfuerzos de la Diócesis y de las parroquias, para que los cristianos asuman sus compromisos evangelizadores y cuenten con medios para su formación y crecimiento cristiano. (Cfr. «Movimiento de jóvenes de Acción Católica» CEE-Ceas 14/1271995).

La Diócesis de Getafe que está caracterizada, en su demografía, por la juventud de sus habitantes requiere instrumentos aptos para llevar a cabo la Evangelización del mundo de los jóvenes con todas sus implicaciones.

El Movimiento de jóvenes de Acción Católica situado dentro de la Acción Católica General, inserto en la Pastoral de Juventud de la Diócesis y de las parroquias; y definido como la colaboración fraterna, organizada y estable entre los jóvenes y el Ministerio Pastoral, es una respuesta cualificada de la Iglesia diocesana a la realidad del mundo de los jóvenes.

El Movimiento de jóvenes de Acción Católica, sin agotar toda la pastoral juvenil que la Iglesia lleva a cabo, se ofrece como cauce diocesano específico para los jóvenes de las parroquias, con la posibilidad de dar cohesión y estabilidad a los grupos de jóvenes: para formarlos como cristianos conscientes y responsables, que descubran la necesidad de su presencia activa y cristiana en el mundo; y abrirles camino en la vida eclesial, descubriendo su vocación seglar, religiosa o sacerdotal, mediante una organización estable (Cfr. «*Movimiento de jóvenes de Acción Católica*» CEE - CEAS 14/1271995).

Por todo ello, teniendo en cuenta las necesidades de nuestra Diócesis y la conveniencia para la acción pastoral, por el presente erijo en la Diócesis de Getafe el Movimiento de jóvenes de Acción Católica.

Esta asociación tiene el carácter propio que le compete en virtud de los artículos 4 y siguientes de las Bases Generales de la Acción Católica Española aprobadas por la LX Asamblea de la Conferencia Episcopal Española (BOCEE de 28 de Enero 1994, pp.14 ss).

Dado en Getafe a dos de marzo de dos mil dos,

† Francisco José Pérez y Fernández-Golfín,
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

**CARTA DIRIGIDA AL SANTO PADRE
PARA LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN
DE NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES,
PATRONA DE LA DIÓCESIS DE GETAFE**

BEATÍSIMO PADRE:

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ GOLFÍN, Primer Obispo de Getafe, juntamente con el Obispo Auxiliar Mons. Joaquín M^a López de Andújar, el clero y todos los fieles cristianos encomendados a su cuidado pastoral; manifiesta hacia Vuestra Santidad sentimientos filiales de veneración y reverentemente expone:

La Diócesis de Getafe fue erigida por Vuestra Santidad el 12 de octubre de 1991. NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES, por el Breve Apostólico de 25 de febrero de 1998, es la Patrona de la Diócesis.

El pueblo de Getafe ha pedido la Coronación Canónica de la Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles que tiene una devoción muy popular y cuya talla es del siglo XVII.

Se ha dispuesto la oportuna preparación espiritual, unas catequesis adecuadas y el compromiso de hacer una significativa obra social. Así mismo, se está instruyendo a los fieles sobre el significado religioso de la Coronación de la Virgen como Reina y el lugar que ocupa la santísima Virgen María: Madre del Hijo de Dios, Colaboradora del Redentor y perfecta discípula de Cristo.

Por todo lo cual, ya que se trata de la Patrona de la Diócesis de Getafe y por la veneración que tiene entre los fieles diocesanos, **solicito de Vuestra Santidad el “Breve Pontificio” para que la Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles sea coronada en nombre del Santo Padre**, el próximo 19 de mayo de dos mil dos, día en que el pueblo de la ciudad de Getafe y muchos fieles venidos de toda la Diócesis tradicionalmente, se congregan ante esta Imagen de la Virgen, Reina de los Ángeles.

En Getafe, a 20 de mayo de 2002, año vigésimo cuarto del Pontificado.

Dios guarde a Vuestra Santidad,

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín,
Obispo de Getafe

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA Y EL OBISPADO DE GETAFE

REUNIDOS

De una parte el Excmo. y Magfco. Rector de la Universidad Camilo José Cela, con sede en Villanueva de la Cañada (Madrid), Dr. D. Felipe Segovia Olmo, en su calidad de máxima autoridad académica de dicha Universidad, y de otra el Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Francisco-José Pérez y Fernández-Golfin, Obispo de la Diócesis de Getafe, en su calidad de máxima autoridad de la Iglesia Católica en dicha Diócesis.

En función de sus respectivos cargos y en ejercicio de las facultades que tienen conferidas

EXPONEN

Que las Instituciones por ambos representadas desean desarrollar sus armónicas relaciones y hacer efectiva la colaboración recíproca en campos de interés común y en la realización de otras actividades específicas, al amparo de la siguiente normativa legal:

- Artículo 16 de la Constitución Española de 1978 y la Ley Orgánica de Libertad Religiosa 7/1980, de 5 de julio, que reconocen y garantizan el derecho fundamental a la libertad religiosa y de culto.

- Artículo 3 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria, 11/1983, de 25 de agosto, que reconoce la autonomía universitaria.
- Artículo V del Acuerdo de 3 de enero de 1979, entre el Estado Español y la Santa Sede, sobre enseñanza y asuntos culturales, en el que el Estado garantiza que la Iglesia Católica pueda organizar cursos voluntarios de enseñanza y otras actividades religiosas en los Centros Universitarios, utilizando los locales y los medios de los mismos.
- Artículo XV del acuerdo de 3 de enero de 1979, entre el Estado Español y la Santa Sede, sobre enseñanza y asuntos culturales, en el que la Iglesia Católica reitera su voluntad de poner su Patrimonio Histórico, Artístico y Documental al servicio y goce de la sociedad entera.

Por todo lo cual ambas Instituciones consideran conveniente formalizar por medio de este documento la conclusión y firma del siguiente:

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Artículo 1

La Universidad Camilo José Cela hace efectivo el derecho garantizado por la legislación del Estado a la Iglesia Católica para la organización de cursos de enseñanza y otras actividades religiosas de carácter voluntario, mediante la creación en la misma del *Servicio de Asistencia y Formación Religiosa Católica*.

Artículo II

Este servicio comprenderá las siguientes actividades:

1.- La atención pastoral personal y asesoramiento en cuestiones religiosas y morales a los miembros católicos de la Comunidad Universitaria que libremente lo soliciten. Así como la celebración de los actos de culto propios de la Iglesia Católica.

2.- La organización, dentro del marco académico y con carácter voluntario, de cursos especializados, conferencias, asignaturas de libre configuración y de Seminarios de Teología Católica.

- La organización de propuestas culturales o intelectuales relacionadas con la fe y la cultura.
- La puesta en marcha de cuantas actividades estén de acuerdo con el ejercicio del derecho a la libertad religiosa.
- La organización de estas actividades se programarán de acuerdo con las autoridades académicas de la UCJC.

Artículo III

Este servicio tendrá como responsable un Director que ostentará las funciones de Capellán. Este podrá contar con la ayuda de otros sacerdotes, colaboradores y profesores visitantes, según las necesidades.

Artículo IV

El Obispado de Getafe se compromete a destinar un sacerdote para atender este Servicio Religioso. Su nombramiento será realizado por el Obispo de Getafe previo acuerdo entre ambas partes firmantes.

Para una mayor integración en la vida universitaria, dicho Capellán se relacionará habitualmente con el Rector de la Universidad y con Vicerrector correspondiente.

La Universidad Camilo José Cela se compromete a una asignación económica a la Diócesis de Getafe por los servicios prestados por dicho Capellán a la Comunidad Universitaria.

Artículo V

La Universidad Camilo José Cela pondrá a disposición del Servicio de Asistencia y Formación Religiosa Católica los locales y los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Disposiciones finales

Artículo VI

El presente convenio tendrá una vigencia de dos años, a partir de su firma, y se entenderá prorrogado automáticamente por períodos de igual

duración, a no ser que una de las partes proponga su revisión para adecuarlo, en su caso, a las nuevas necesidades, notificándolo a la otra con seis meses de antelación.

En Getafe, a 27 de febrero de 2001

Por la Universidad Camilo José Cela
Felipe Segovia Olmo
RECTOR

Por la Diócesis de Getafe
† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín
OBISPO DE GETAFE

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

VICARIO PARROQUIAL

D. Floripondio de Nicolás García, de la Parroquia de San Esteban Protomártir de Fuenlabrada, el 1 de marzo de 2002.

OTROS

DECRETO

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

PRIMER OBISPO DE GETAFE

El Consiliario diocesano de Acción Católica representa a la Jerarquía eclesial ante el Consejo Diocesano de Acción Católica. Al Consiliario diocesano le compete formar, con el resto de los consiliarios de A.C., un equipo de trabajo cuyas funciones serán: la búsqueda común de respuestas a las situaciones que viven los consiliarios de A.C. y la propuesta de iniciativas a los Movimientos en todo aquello que concierne más directamente al servicio ministerial de los presbíteros dentro de los Movimientos. (cfr. Estatutos del Consejo diocesano de A.C. art. 12).

El Consejo Diocesano de Acción Católica me ha propuesto, conforme a sus Estatutos una terna para el nombramiento de Consiliario diocesano.

Por lo cual, teniendo en cuenta el artº 14 de los propios Estatutos del Consejo Diocesano de Acción Católica, por el presente nombro al

Rvdo. D. Gregorio Burgos Contreras
Consiliario diocesano de Acción Católica

Confía para el desempeño de tu cargo: en la oración de la comunidad cristiana, la colaboración de los consiliarios y militantes, y la bendición de tu obispo.

Dado en Getafe, a 20 de mayo de 2002,

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín,
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN
Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

Al Presbítero D. Manuel Vargas Cano de Santayana

La atención del Seminario Menor – Colegio la Inmaculada y San Dámaso de Rozas de Puerto Real ocupa un lugar importante en la Diócesis y debe ser uno de nuestros ministerios preferentes para el fomento de las vocaciones sacerdotales y la formación cristiana integral de los jóvenes. Sin menoscabar la responsabilidad del equipo de formadores y profesores, la figura del Rector tiene una particular relevancia en orden a coordinar la actuación colegiada de los formadores y profesores.

Examinadas tus dotes intelectuales y morales en orden a verificar tu idoneidad canónica, por el presente y por el tiempo de mi voluntad, te nombro:

**Rector del Seminario Menor – Colegio la Inmaculada
y San Dámaso de Rozas de Puerto Real.**

Confío de tu fidelidad a la Iglesia, prudencia y capacitación, que sabrás conducir al Seminario Menor – Colegio la Inmaculada y San Dámaso a los fines que la Iglesia diocesana espera de esta Institución.

Cuenta, para el desempeño de este cargo pastoral, en la oración de la Iglesia y en la bendición de tu Obispo.

Dado en Getafe, a siete de marzo de 2002,

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín,
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

INFORMACION

SACERDOTES QUE CELEBRAN EL 50 Y 25 ANIVERSARIO DE SU ORDENACIÓN

SACERDOTES DE LA DIÓCESIS DE GETAFE QUE CELEBRAN SUS BODAS DE ORO EN EL 2002

LUIS VICENTE PEREZ SANCHO

Nació en Getafe (Madrid) el 25 de agosto de 1927. Recibió la ordenación sacerdotal en el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona el 31 de mayo de 1952.

El 3 de julio del mismo año fue nombrado Ecónomo de Ntra. Sra. de la Antigua de Villar del Olmo hasta julio de 1953. Desde 1953 a 1956, fue Ecónomo de la Parroquia de Velilla del San Antonio y Encargado de la de Rivas del Jarama. Desde 1956 a 1965, es vicario parroquial de San Roque y Santa María Micaela, de Madrid.

En el año 1965 es nombrado Párroco de Ntra. Sra. de África de Madrid, función que desempeña hasta 1973.

Durante los dos años posteriores es Ecónomo de Santo Tomás Apóstol; del 75 al 78, Vicesecretario de la Vicaría II-Nordeste; de 1977 a 1987, Capellán del Centro Asistencial y Educación Especial de Subnormales "Ángel de la Guarda", de Madrid; de 1978 a 1981, Oficial de la Curia diocesana, Delegación de fundaciones; de 1981 a 1987, Adscrito a San

Alejandro, en Madrid; y finalmente, Capellán del Hospital de la Fuenfría, en Cercedilla de 1987 a 1995.

Actualmente está jubilado.

SEGUNDO GARNICA LOZANO

Nació en Nájera (La Rioja) el día 19 de diciembre de 1927. Profesó en la Orden de Agustinos Recoletos el 29 de septiembre de 1945 y fue ordenado sacerdote en Marcilla (Navarra) el 13 de julio de 1952.

Bachiller en filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana, en Roma, en el año 1953, ha desempeñado su ministerio sacerdotal en los campos educativos y pastoral.

Desde el año 1990 pertenece a la comunidad agustino-recoleta de Getafe, en la que viene ejerciendo su apostolado como vicario parroquial de la Parroquia Ntra. Sra. de Buenavista desde el 1 de diciembre de 1992, cargo que desempeña en la actualidad.

MATÍAS VIME RODRÍGUEZ

Nació el 29 de abril de 1927 en Castellanos de Sanabria (Zamora). Es ordenado sacerdote el 18 de mayo de 1952 en la Iglesia de la PP. Agustinos en Valladolid.

El 14 de diciembre de 1952 es nombrado Coadjutor y Procurador en Pacasmayo (Perú) hasta el 20 de agosto de 1954, año en que es nombrado Profesor y Procurador del Colegio San Agustín en Lima (Perú).

Posteriormente se traslada a España y es nombrado el 1 de julio de 1960 Profesor y Procurador en Becerril de Campos (Palencia) hasta el 5 de agosto de 1964, que es trasladado a Valladolid donde ocupa el mismo cargo.

Desde el 1 de octubre de 1970 hasta 1974 realiza estudios en la Universidad y es Procurador de Comunidad.

El 25 de septiembre de 1974 vuelve de Procurador y profesor a Valladolid y posteriormente hasta 1982 es Encargado de obras.

El 25 de septiembre de 1982 es nombrado Coadjutor y procurador de Sta. María del Bosque en Madrid hasta el 1 de octubre de 1986, año en que es nombrado Coadjutor de Ntra. Sra. de la Consolación en Móstoles, cargo que ocupa en la actualidad.

Es Licenciado en Ciencias Sociales y Técnico en Gestión Cooperativa.

MARIANO RELAÑO BOLAÑOS

Nació en Sigüenza (Guadalajara) el 9 de enero de 1930. Fue ordenado sacerdote el 28 de septiembre de 1952 en Sigüenza.

El 1 de octubre de 1952 fue nombrado Cura Ecónomo de la parroquia de San Ramón Nonato, de la Nava de Jadraque y Encargado de El Arroyo, Semillas y la Cabezas.

En julio de 1953, se le nombró Cura Ecónomo de la Riba de Santiuste y Encargado de Querencia; el año 1956 se le nombró Cura Ecónomo de la parroquia de Santa Eulalia de Mérida, de Sienes y Encargado de Tobes, donde ejerció su ministerio hasta el año 1964. Ese mismo año, el 7 de marzo, fue enviado por la OCSHA a Barquisimeto (Venezuela) donde permaneció hasta septiembre de 1974, primero como vicario parroquial de la Parroquia San Juan Bautista de La Salle y, desde 1969, como Párroco de la parroquia del Buen Pastor y Capellán del Asilo de Ancianos de Barquisimeto. A su regreso, inició su ministerio en la Archidiócesis de Madrid.

El 1 de marzo de 1975 fue nombrado Capellán del Hospital del Niño Jesús en Madrid, cargo que tuvo hasta 1995; el 19 de octubre de 1975, Encargado de la Parroquia de Santa Margarita María de Alacoque, donde estuvo hasta 1979; Adscrito a Ntra. Sra. del Carmen y San Luis el 1 de enero de 1995.

Desde 1998 es colaborador de la Parroquia Nuestra Señora de los Desamparados.

Desde el 17 de septiembre de 2001 es colaborador de la Parroquia de La Fuencisla y desde 1979 colabora en el Santuario del Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles.

MACARIO BARRON GARCIA

Nació en Moriana (Burgos) el 8 de diciembre de 1926. Ingresó en la Congregación de PP. Redentoristas en la que es ordenado sacerdote el 2 de febrero de 1952.

1952 a 1958 es destinado a Santa Fe (Granada) siendo profesor en el Seminario menor de los PP. Redentoristas. Cursa sus estudios de Filosofía y Letras (Filología románica) en la Universidad de Granada.

En 1958 hasta 1978 destinado en San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre en la república mexicana, es profesor en el seminario menor de los PP. Redentoristas. Profesor de Literatura en la Universidad Autónoma del Estado. Director de los cursos de verano para los estudiantes norteamericanos. El curso 1971-72, becado en Indiana State University (ISU) donde obtiene el título de Master of Arts.

Desde 1978 hasta 1984 es destinado a la ciudad de Torreón (Coahuila). Superior de la residencia de los PP. Redentoristas y rector del Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Encargado de los Cursos de Cristiandad. Director diocesano de la Adoración Nocturna. Profesor de Literatura en la Universidad Autónoma del Noroeste (UANE).

De 1984 a 1985 pasa un año de reciclaje en Madrid, y después viaja a Salamanca, donde es nombrado Párroco en la Parroquia Redentorista de Santa Teresa, hasta 1988.

De 1988 a 1990 es nombrado Superior de la comunidad redentorista de Santander y Párroco de la Parroquia de la Inmaculada (Alto de Miranda).

Desde ese año hasta 1996 es Superior de la comunidad redentorista del monasterio de Ntra. Sra. del Espino (Burgos), Casa de Oración, Acogida y de compromisos parroquiales en pueblos de las diócesis de Burgos y de Vitoria.

El 29 de noviembre de 1996 es nombrado vicario parroquial de la Parroquia Stos. Apóstoles en Boadilla del Monte (Madrid). Desde noviembre de 1997 es Capellán de las Cistercienses de Boadilla del Monte y también Capellán del Hospital Madrid en la Urbanización Montepíncipe en Boadilla del Monte (Madrid).

VICENTE ORTIZ MULLERAS

Nació en Corral de Almaguer (Toledo) el día 11 de agosto de 1926. Cursó sus estudios en el Colegio Ramón Llull en Inca (Mallorca) y cursó Filosofía en el mismo colegio; realizó sus estudios de Teología en Roma. Ordenado sacerdote en Palma de Mallorca el 12 de octubre de 1952, religioso profeso de la TOR de San Francisco.

Fue profesor del Seminario Menor de Ntra. Sra. de Vico en Arnedo (Logroño) desde 1952 a 1957; Superior del Convento de Quintanar de la Orden (Toledo) desde 1957 a 1960; Profesor del Seminario Menor La Porciúncula (Palma de Mallorca) desde 1960 a 1964; Superior del Seminario Menor Ntra. Sra. de Vico en Arnedo de 1964 a 1970; Administrador del Seminario Menor La Porciúncula desde 1970 a 1973.

En 1976 se traslada a Madrid y es nombrado Ecónomo de Canencia y Encargado de Garganta y El Cuadrón. También en 1984 es nombrado Párroco de Pinilla de Buitrago, encargándose de todas estas parroquias hasta 1986.

El 1 de diciembre de 1986 es nombrado Capellán del Hospital General de Móstoles, cargo que ocupa en la actualidad.

SACERDOTES DE LA DIÓCESIS DE GETAFE QUE CELEBRAN SUS BODAS DE PLATA EN EL 2002

ANTONIO MURILLO CARMONA

Nació el 17 de diciembre de 1951 en Campanario (Badajoz). Cursa sus estudios Eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Madrid. Es ordenado sacerdote el 28 de mayo de 1977 en Alcalá de Henares.

El 13 de septiembre de 1977 es nombrado Vicario parroquial de Virgen Madre en Leganés, cargo que ocupa hasta el 13 de septiembre de 1988 que es nombrado Párroco de San Sebastián en Getafe.

El 1 de septiembre de 1998 es nombrado Párroco de Nuestra Señora del Carrascal en Leganés, cargo que ocupa en la actualidad.

JOSE LUIS CABALLERO MOLINA

Nació en Madrid el 8 de enero de 1943. Cursó sus Estudios Eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Madrid. Es ordenado en Madrid el 21 de mayo de 1977.

Empieza como vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Móstoles desde 1977 hasta 1980.

Más tarde, desde 1980 hasta 1985, fue Ecónomo en la Parroquia de Virgen del Carmen de Móstoles, y posteriormente es nombrado vicario parroquial de Sta. Beatriz de Madrid, función que desempeña durante 1986 y 1987.

Desde 1987 al 1996 colabora en la Parroquia de San José Obrero de Móstoles, aunque está Jubilado por enfermedad desde 1992.

Actualmente colabora en la Parroquia Sta María de la Alegría desde el año 1996.

Es Bachiller en Teología y Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y Diplomado en Enfermería por la Universidad Complutense de Madrid

DIEGO RODRÍGUEZ NAVARRO

Nació en Alora (Málaga) el 4 de julio de 1945. Profesa como religioso salesiano en Mohernando (Guadalajara), el día 16 de agosto de 1969, cumple su bienio práctico en Bata (Guinea Ecuatorial) de 1972 a 1974. Hace su profesión perpetua en Salamanca (Comunidad del Teologado Salesiano) el 15 de agosto de 1975. Recibe el orden del presbiterado en Alora (Málaga) el 16 de abril de 1977.

Tras su ordenación sacerdotal es destinado como personal y estudiante de Teología al Colegio Salesiano de Atocha (Madrid) desde 1977 hasta 1979. En 1979 es enviado como vicario parroquial a la Parroquia María Auxiliadora en Fuenlabrada. Desde 1981 a 1990 ejerce como director de la Comunidad de Fuenlabrada y Párroco de María Auxiliadora. En 1990 se traslada a Alcalá de Henares donde es nom-

brado vicario parroquial de San José; posteriormente ocupará el cargo de director de la Comunidad y Párroco de dicha parroquia hasta el año 2000 en que es nombrado Ecónomo de la Comunidad Don Bosco de Atocha.

En el 2001 es destinado a la comunidad salesiana de Parla (Madrid) como Ecónomo de la Comunidad y vicario parroquial de la Parroquia Cristo Liberador.

JUAN JOSÉ TORREJÓN REAL

Nació el 5 de marzo de 1951 en Torrejón de Velasco (Madrid). Cursa sus Estudios Eclesiásticos en el Seminario Conciliar de Madrid. Fue ordenado sacerdote en Alcalá de Henares (Madrid) el 28 de mayo de 1977.

Con fecha 13 de septiembre de 1977 es nombrado vicario parroquial de Nuestra Señora de Zarzaquemada en Leganés, también Profesor de Religión del Instituto de Enseñanza Media de Leganés.

El 5 de julio de 1991 es nombrado Párroco de San Pascual en Aranjuez y, posteriormente, el 9 de octubre del mismo año es nombrado Capellán de las Concepcionistas Franciscanas de Aranjuez, cargo que ocupa en la actualidad.

RECTIFICACIÓN

Por un error de imprenta en el anterior boletín, los títulos de las colectas del Día del Seminario y del Día de la Iglesia diocesana aparecieron intercambiados.

Iglesia en España

MINISTERIO DE DEFENSA

CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA RELIGIOSA EN LAS FUERZAS ARMADAS

EDICTO DEL ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA

Don JOSÉ MANUEL ESTEPA LLAURENS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo Castrense.

HACEMOS SABER:

Que habiéndose anunciado por la Resolución 431/38034/02, de 14 de marzo, B.O.E. del 24 de marzo, la convocatoria de diez plazas para el acceso de sacerdotes en calidad de Capellanes vinculados con carácter temporal, al Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas, a propuesta de este Arzobispado, y en virtud de lo que establece el artículo 5º del Real Decreto 1145/1990, de 7 de septiembre, B.O.E. 227, de 21 de septiembre de 1990, publicamos el siguiente Edicto.

Preliminares

1. La Jurisdicción Eclesiástica Castrense, hasta el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español del día 5 de agosto de 1950, se basó

durante siglos, jurídica y canónicamente, en sucesivos Breves y Bulas Pontificias: con el citado Convenio de 1950 la Sede Apostólica constituye en España el Vicariato Castrense para la atención espiritual de los Ejércitos. El Concordato de 1953 entre la Santa Sede y el Estado Español incorpora lo convenido sobre la Jurisdicción Eclesiástica Castrense y la asistencia religiosa a los Ejércitos.

El Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre la asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas, de 3 de enero de 1979, se propuso actualizar las disposiciones hasta entonces vigentes y abrió una nueva etapa de revisión y de adecuación del sistema a las nuevas necesidades, dimanadas de la Constitución Española, de 6 de diciembre de 1978 y del cambio en la sociedad y en las FAS.

Por su parte, la Santa Sede decidió adaptar la concepción de la Asistencia Religiosa, a los nuevos condicionantes de la institución militar y de la sociedad contemporánea mediante la Constitución Apostólica "Spirituali Militum Curae", de 21 de Abril de 1986: promulgando asimismo unos Estatutos para España, de 14 de Noviembre de 1987, por los cuales se declara constituido el Arzobispado Castrense de España, asimilado a la Iglesia particular en todos sus aspectos.

2. En cuanto a la renovación de la normativa legal civil, prevista en el citado Acuerdo de 3 de Enero de 1979, el Gobierno Español se inclinó finalmente por un modelo de Servicio Religioso Castrense, alternativo seguido en la disposición final séptima de la Ley 17/1989, de 19 de julio (B.O.E. 128, 20 de julio 1989) y creado por Real Decreto 1145/1990 (B.O.E. 227, 21 de septiembre de 1990) y por la Ley 17/1999, de 18 de Mayo (B.O.E. 119, 19 de mayo 1999), con un sistema de incorporación de sacerdotes y un régimen para que éstos ejerzan como Capellanes Castrenses que, emanando de la iniciativa y responsabilidad de la Administración del Estado, fue considerado por la Santa Sede como instrumento apto para que se preste a las Fuerzas Armadas en España la Asistencia Religiosa y Pastoral convenida en el citado Acuerdo de 3 de enero de 1979.

A fin de cumplimentar lo que se establece en dicho Real Decreto, se ha procedido a convocar anualmente plazas de Capellanes temporales, que se fija para 2002 en el número de diez plazas, las cuales habrán de cubrirse de conformidad con el siguiente procedimiento:

Condiciones de los aspirantes

3. Los aspirantes deberán reunir las condiciones que se indican:

- 3.1. Ser Sacerdote de nacionalidad española.
- 3.2. No tener cumplidos más de cincuenta años de edad en el momento de la admisión de la instancia.
- 3.3. No haber sido separado del servicio en ningún Centro o Institución de las Administraciones Públicas.
- 3.4. Comprometerse a prestar servicio con total disponibilidad y dedicación plena.
- 3.5. Superar las pruebas médicas y el examen psicotécnico pertinente. Estas se realizarán en el centro médico que se determine.

Criterios de evaluación

4. La evaluación de candidatos se ajustará a los siguientes criterios:

- 4.1. Calificación de la actividad pastoral desarrollada hasta el momento.
- 4.2. Valoración de los méritos académicos, científicos y profesionales, según baremo que aparece al final de este Edicto.
- 4.3. Consideración de la trayectoria ministerial y personal realizada durante el tiempo de prestación de Servicio en las Fuerzas Armadas, si ésta hubiere tenido lugar.
- 4.4. Capacitación Teológico-Pastoral:
 - a) Memoria analítica de las líneas pastorales que enmarcaron el desarrollo de la labor ministerial.
 - b) Diseño de un plan de pastoral juvenil a desarrollar dentro del Servicio Religioso en las Fuerzas Armadas.
- 4.5. Entrevista personal con los distintos Capellanes designados a tal efecto por el Arzobispo Castrense.

Instancias

5. Las instancias y documentación anexas:

- 5.1. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Arzobispo Castrense (Arzobispado Castrense, C/ Nuncio, número 13, 28005 Madrid), dentro de

los setenta días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria, según modelo que se publica en el "Boletín Oficial del Estado" número 69, de 21 de marzo de 2002, pág. 11.500.

5.2. Con las instancias se presentarán los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento y bautismo legalizadas.
- b) Título de ordenación de presbítero o certificado supletorio.
- c) Autorización de su Obispo respectivo para acceder al Servicio de Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas como Capellán con carácter temporal. Si el Sacerdote perteneciera a alguna Congregación o Instituto Religioso establecido canónicamente, esta autorización deberá ser concedida por el Superior Jerárquico correspondiente.
- d) Certificación de estar en uso de las debidas licencias ministeriales emitido en fecha posterior a la publicación de esta convocatoria.
- e) Certificación completa de estudios eclesiásticos.
- f) Certificación de grados académicos en Ciencias Eclesiásticas si los tuviere.
- g) Certificados acreditativos, en su caso, de otros grados y méritos académicos, científicos y profesionales.
- h) Fotocopia del documento nacional de identidad y tres fotografías del interesado, iguales y de fecha reciente, tamaño carnet, y de de frente y descubierto, escritas al dorso con el nombre y dos apellidos.

5.3. A la recepción de las instancias, el Arzobispo Castrense, dentro de los veinte días naturales siguientes, acusará recibo de las mismas por conducto telegráfico o postal. Pasado este plazo, los aspirantes que no lo hubieren recibido podrán recabar noticias sobre ello.

Admisión

6. En cuanto a la admisión de candidatos:

6.1. Una vez aceptadas las instancias, el Arzobispo Castrense comunicará a los solicitantes, en el plazo de treinta días naturales, el lugar, la fecha y la hora de su presentación.

6.2. Superadas las pruebas médicas y una vez relizada la pertinente evaluación, se procederá a la designación de los candidatos más idóneos.

6.3. Antes de que la admisión sea efectiva, el Arzobispo Castrense recabará las informaciones eclesiales que considere oportunas.

6.4. Los admitidos realizarán durante un período de tres años mediante cursillos, un plan orgánico de formación y capacitación teológico-pastoral y castrense.

Baremo

7. Baremo de valoración de títulos y méritos:

- a) Doctorado en alguna de las disciplinas eclesiásticas: 3 puntos.
- b) Licenciado en alguna de las disciplinas eclesiásticas: 2 puntos.
- c) Doctorado en alguna de las disciplinas civiles: 2 puntos.
- d) Licenciado en alguna de las disciplinas civiles: 1 punto.
- e) Publicación de un libro de tema religioso: 0,75 puntos.
- f) Publicación de una serie de artículos, de tema religioso: 0,5 puntos.
- g) Otras publicaciones: 0,25 puntos.
- h) Realización cualificada de alguna tarea pastoral de especial relevancia: 1,5 puntos.
- i) Especialización acreditada en algún campo pastoral: 1 punto.

8. Una vez seleccionadas las solicitudes, y en la fecha que fije el Ministerio de Defensa, tendrá lugar ante éste la firma de un compromiso con los admitidos propuestos por el Arzobispo Castrense. Tal compromiso tendrá una duración máxima de ocho años, rescindible transcurrido cada año de permanencia, a petición propia o a propuesta del Arzobispo Castrense.

La entrada en servicio de los candidatos admitidos tendrá lugar el 1 de septiembre de 2002.

Madrid, veintidos de marzo de dos mil dos.

Firmado de nuestra mano y sellado con nuestro sello arzobispal, y refrendado por el Secretario General del Arzobispado Castrense.

Estimados suscriptores:

Hemos detectado varios errores en la numeración de los tomos desde el año 1995. Los años están bien, y el error está en la numeración de los tomos correspondientes. Por este motivo les adjuntamos las siguientes pegatinas para que las superpongan en la primera página de los índices generales que incluimos todos los años para la encuadernación anual del Boletín.

Reciban un cordial saludo y nuestras disculpas por estos errores.

Manuel María Bru Alonso
Delegado diocesano de MCS

Tomo CIX Año 1995

Tomo CX Año 1996

Tomo CXI Año 1997

Tomo CXII Año 1998

Tomo CXIII Año 1999

Tomo CXIV Año 2000

Tomo CXV Año 2001

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año . . . 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año . . . 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid